Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

1943

REPUBLICA ARGENTINA

DIVISION POLÍTICA

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

GUERRA ENTRE ESTADOS UNIDOS Y LOS PAISES DEL "EJE"

Expediente 20 TOMO V **Año** 1943.-

DETENCION DE UN TAQUIGRAFO DEL SENADO;

COMPLICADO EN ACTOS DE ESPIONAJE

20

FORM. 64 572757 - P

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

INDICE

FORM. 149

FOLIO	FECHA	Nº	PROCEDENCIA	OBJETO

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

INDICE

FORM. 149

FOLIO	FECHA	N.°	PROCEDENCIA	OBJETO

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Guerra 22.W. Paises Eje -
Esp. 20 - T. I -

" LA NACION "

NOVIEMBRE 9 DE 1943

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO
1

URUGUAY

HA SIDO DETENIDO UN TAQUÍGRAFO DEL SENADO

MONTEVIDEO, 8 (Esp.). — Al desembarcar del buque de la carrera fué detenido por la policía, el taquígrafo del Senado, Juan Bove Trabal, a quien se le secuestraron diarios extranjeros de propaganda nazi y folletos de la misma índole. Según se informa, dos cartas que se hallaron en poder del detenido revelarían la existencia de una red de espionaje. El expediente se halla a cargo del juez de Defensa Nacional, Dr. J. C. de Gregorio.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES * FOLIO 9

" LA NACION "

NOVIEMBRE 12 DE 1943

Sobre la detención de un taquígrafo del Senado

MONTEVIDEO, 9 (Esp.).—El juez de Defensa Nacional, Dr. Julio C. de Gregorio, dispuso enviar a la cárcel Central al taquígrafo del Senado Juan Bove Trabal, quien fué sorprendido por la policía marítima al desembarcar ayer del buque de la carrera procedente de Buenos Aires, pretendiendo pasar una valija con diarios y folletos extranjeros de propaganda totalitaria. Además, se hallaban en su poder dos cartas comprometedoras que denunciarían la existencia de una organización rioplatense de carácter nazi y de vastas ramificaciones.

Entre la documentación secuestrada al detenido figuran informes de interés militar, comercial y político, mencionándose entre ellos, por ejemplo, la cantidad de barcos brasileños hundidos, la importancia del aeródromo militar que se construye en Carrasco y una mención despectiva al reciente viaje de los miembros del Comité Consultivo de Emergencia para la Defensa Política del Continente. Bove Trabal expresó que es partidario de la anexión del Uruguay a la Argentina, "lo que se logrará con el tiempo".

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Fuera de W. Caja 8
24-20-T.V-

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCIÓN GENERAL
DE
CORREOS Y TELÉGRAFOS

Fórm. N° 8

ES COPIA

FOLIO 3

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Montevideo 10,(United).- El juzgado de cuarto turno,encargado de la represion de las actividades antinacionales,en cooperacion con la policia esta abocada en estos momentos al estudio de una libreta-agenda,secuestrada al Sr Juan Bove Trabal,taquigrafo del Senado,a quien se detuvo y proceso en calidad de agente totalitario.

De la compulsa de la libreta-agenda,a juicio del Juez,Julio Cesar De Gregorio,orientador de la investigacion,podria averiguarse la identidad y posible domicilio de varios presuntos agentes del eje aun residentes en este pais,vinculados a una red de espionaje que tendria por foco la Ciudad de Buenos Aires.-

Dicha organizacion cuyas caracteristicas se entrevieron a grandes rasgos al celebrar sesion la Comision de Investigaciones de actividades antinacionales del Uruguay como resultado de las revelaciones arrojadas en conexion con la detencion del Sr. Bove Trabal, con sede en la Capital Argentina,operaria en perjuicio de las naciones americanas,de acuerdo a los designios totalitarios.-

Circunstancias parcialmente fortuitas permitieron ala Justicia y Policia local tomar conocimiento con este caso al arrestar el personal de la policia maritima al Sr.Juan Bove Trabal,uruguayo de 28 años de edad,al descender el domingo pasado del buque de la carrera Ciudad de Buenos Aires procedente de la Capital Argentina,se le secuestro amplio material de propaganda aleman,diarios de tendencias nazils y fascistas de la Argentina,y hojas dactilograficas conteniendo datos de interes politico-militar,entre ellos pormenores del futuro aerodromo de Carrascom en el Uruguay,asi como referencias formuladas en tono despectivo para el comite consultivo de emergencia para la defensa politica del continente.-

Igualmente las autoridades se incautaron de anotaciones sobre barcos Brasileños echados a pique por el eje y hojas informativas cuya fuente serian los mensajes noticiosos radiodifundidos desde Berlin y captados para su distribucion escrita en Buenos Aires.-

Entre los documentos de los cuales se apodero la Policia ,figuran dos cartas redactadas en aleman y castellano respectivamente ,y cincuenta finisimas hojas,boletines del servicio informativo aleman.-

Fue en las cartas aludidas donde se tuvo la certeza de hallarse ante una importante red de espionaje anti americano;ambas: aluden a tacticas y procedimientos para elegir personas encargadas de las misiones totalitarias en este pais como asimismo aconseja metodos para tomar i manipular fotografias en forma tal que se velen si estas llegan a caer en manos de personas extrañas.-

Citase en las cartas un N.B. a quien se juzga que seria el cerebro de la entidad clandestina antiuruguaya,el cual residiria en este pais. De resultas de las actuaciones del Dr.De Gregorio,se pudo verificar que Bove Trabal,al que posteriormente se preceso era agente de enlace e informante entre nucleos totalitarios del Uruguay y de la Argentina .-

273 - T. Gráf. C. y T. - 2/936

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCIÓN GENERAL

DE

CORREOS Y TELÉGRAFOS

Fórm. Nº 2

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES * FOLIO

En sus frecuentes viajes a la Argentina,se ponia en contacto con agentes del eje en aquel pais,con los cuales intercambiaba fotografias y material documental escrito,referentes a la politica ec economica y situacion de bases en construccion en el Uruguay,por interior,ademas Bove Trabal efectuaba reiteradas jiras de estudios e investigacion.

Impuesto de estos hechos el senado de la Republica del cual el procesado era funcionario,solicito,a la Suprema Corte de Justicia le facilitaria todos los antecedentes del caso a fin de proceder posiblemente a la destitucion del Sr Bove Trabal.-En atencion a la cantidad de los delitos cometidos en detrimento de la seguridad del p pais.-

United Printer

NO CURSAR

PRESIDENCIA DE LA NACION * OFICINA DE INFORMACIONES Y PRENSA *

273 - T. Gráf. C. y T. - 2/942

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Guerra 22 W. Paises Eje
Ap. 20. T. V -

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
5

Ministerio de
Relaciones Exteriores y Culto

M E M O R A N D U M

Con respecto a las actividades, descubiertas en el Uruguay del Señor Juan Bove Trabal, ciudadano de ese país, y las ramificaciones que parecen tener en la República Argentina, por decisión del Señor Ministro de Relaciones Exteriores se hizo saber, en la fecha, al Señor Embajador del Uruguay, que el Gobierno argentino ofrecía la más amplia colaboración de las autoridades de la República para la investigación y esclarecimiento de esos hechos.

La entrevista tuvo lugar en el despacho del Subsecretario de Relaciones Exteriores, manifestando el Señor Embajador Martínez Thédy que pondría de inmediato ese ofrecimiento en conocimiento de su Gobierno.

Buenos Aires, noviembre 18 de 1943.

Quede como constancia en el expediente respectivo.

OSCAR IBARRA GARCIA
SUB-SECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

P.S.5.15.

FOLIO 6

MONTEVIDEO. 10. (United). El Juzgado de cuartu turno, encargado de la presión de las actividades antinacionales, en cooperación con la policía está abocado en estos momentos al estudio de una libreta-agenda, secuestrada al Sr. Juan Bove Trabal, taquígrafo del Senado, a quien se detuvo y procesó en calidad de agente totalitario.

De la compulsa de la libreta-agenda,a juicio del Juez, Julio César De Gregorio, orientador de la investigación, podría averiguarse la identidad y posible domicilio de varios presuntos agentes del "eje" aún residentes en este país, vinculados a una red de espionaje que tendría por foco la ciudad de Buenos Aires.

Dicha organización cuyas características se entrevieron a grandes rasgos al celebrar sesión la Comisión de Investigaciones de actividades antinacionales del Uruguay como resultado de las revelaciones arrojadas en conexión con la detención del Sr. Bove Trabal, con sede en la capital argentina, operaría en perjuicio de las naciones americanas, de acuerdo a los designios totalitarios.

Circunstancias parcialmente fortuitas permitieron a la justicia e policía local tomar conocimiento con este caso al arrestar el personal de la policía marítima al Sr. Juan Bove Trabal, utuguayo, de 28 años de edad, al descender el domingo pasado del buque de la carrera "Ciudad de Buenos Aires" procedente de la Capital argentina, se le secuestró amplio material de propaganda alemán, diarios de tendencia nazi y facista, de la Argentina, y hojas dactilográficas conteniendo datos de interés político-militar, entre ellos pormenores del futuro aeródromo de Carrasco en el Uruguay, así como referencia formuladas en tono despectivo para el Comité Consultivo de Emergencia para la defensa política del continente.

Igualmente las autoridades se incautaron de anotaciones sobre barcos brasileños echados a pique por el "eje" y hojas informativas, cuya fuente serían los mensajes noticiosos radiodifundidos desde Berlín y captados para su distribución escrita en Buenos Aires.

Entre los documentos de los cuales se apoderó la policía figuran dos cartas redactadas en alemán y castellano, respectivamente, y 50 finísimas hojas, boletines del servicio informativo alemán.

//////////

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO
7

(2a.

///////-Fué en las cartas aludidas donde se tuvo la certeza de hallarse ante una importante red de espionaje antiamericano. Ambas aluden a tácticas y procedimiento para elegir personas encargadas de las misiones totalitarias en este país como asimismo aconseja métodos para tomar y manipular fotografías en forma tal que se velen si estas llegan a caer en poder de personas extrañas.

Cítase en las cartas a un N.B. a quien se juzga que sería el cerebro de la entidad clandestina antiuruguaya, el cual residiría en este país. De resultas de las actuaciones de. Dr. De Gregorio, se pudo verificar que Bove Trabal, al que posteriormente se procesó, era agente de enlace e informante entre núcleos totalitarios del Uruguay y de la Argentina.

En sus frecuentes viajes a la Argentina, se ponía en contacto con agentes del "eje" en aquel país, con los cuales intercambiaba fotografías y material documental escrito, referentes a la política, economía y situación de bases en construcción en el Uruguay, por interior, además Bove Trabal, efectuaba reiteradas jiras de estudio e investigación.

Impuesto de estos hechos el Senado de la República, del cual el procesado era funcionario, solicitó a la Suprema Corte de Justicia, le facilitara todos los antecedentes del caso a fin de proceder posiblemente a la destitución del Sr. Bove Trabal, en atención a la entidad de los delitos cometidos en detrimento de la seguridad del país.

United Printer.

No se dió curso

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Embajada de la República Argentina

Montevideo, noviembre 20 de 1944.

RESERVADA Nº 209.

Señor Ministro:

Como continuación a mi nota Reservada Nº 207 de 18 del corriente, sobre la substracción de un documento diplomático en la Cancillería uruguaya, tengo la honra de informar a V. E. que esto sigue siendo el tema de conversaciones y artículos periodísticos.

A título informativo únicamente, transmito a V. E. una versión muy difundida en los círculos políticos y sociales de Montevideo. Según ésta, a raiz de la investigación ordanada por el Canciller, uno de los empleados subalternos del Ministerio de Relaciones Exteriores se habría confesado, ante el Juez de Instrucción, autor del delito, agregando que la substracción se la había ordenado el Dr. Guani.

Se agrega que el ex-Canciller, confiado en la fuerza de su posición por ser el más entusiasta y activo representante de la política de adhesión incondicional a los Estados Unidos, habría buscado este medio para poner en dificultades al Ingeniero Serrato y ganar así contra él la batalla que le libra desde hace tiempo por la dirección de los asuntos exteriores del país.

///.

ANOTADO

A Su Excelencia
el señor Ministro de Relaciones Exteriores y Culto,
General de Brigada don Orlando L. Peluffo.
V.-

Buenos Aires.-

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES * FOLIO 9

//. Parecería además, según esta versión, que la reciente renuncia del Presidente de la Suprema Corte, Dr. Aguiar, estaría ligada al asunto por haberse opuesto el Presidente Amézaga a que la justicia seguiese adelante en su obra de esclarecimiento y castigo de los culpables.

Saludo a V. E. con las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.

Carlos Zuviría

Buenos Aires, diciembre de 1944.-

ACÚSESE RECIBO Y ARCHÍVESE.-

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES * 16 DIC. 1944 * General

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO 10

"La Mañana"

20 de noviembre de 1944.

EMBAJADA DE LA REPUBLICA ARGENTINA

¿QUE ES ESTO?

Ayer parecía ser el día sabático para el órgano independiente. Enigmático, en materia de reforma constitucional; difícil de comprender en el sonado asunto de la revelación del documento diplomático de nuestra cancillería, aunque se expresa en términos serios y de suma gravedad.

Que no exageramos lo muestra lo que en seguida transcribimos de un artículo que titula "El escandalete":

"Se refería ese Sr. senador al hecho de que un agente, seguramente venal, hubiese hurtado un borrador de nota sobre el Comité de Emergencia, borrador que había sido abandonado en un desván del ministerio, y un diario que por segunda vez aparece dotado de muy escasa consideración por el crédito internacional de la República, le hubiese dado publicidad".

Son tres graves afirmaciones: agente venal; hurto del borrador de la nota sobre el Comité de Emergencia; y, abandono de ésta en un "desván del ministerio". Hasta ahora nada sabemos del resultado de la intervención de la policía y el juez de instrucción, que la cancillería llamó para averiguar tales hechos. Nadie ha hablado. ¿Se sabrá algo más adelante?

Y, agrega después "El País":

"El raciocinio del señor senador citado es perfecto.

Lo que no está bien es el planteo del hecho céntrico, al afirmarse que no existe "un hecho", cuando ese hecho existe y consiste en el presunto rechazo de ese borrador que no se transforma en nota, ni en documento, que no lleva firma ni fecha ni escritura autenticable, produciéndose varias fallas en esa tramitación que se callan indebidamente y son la sustracción del borrador, el soborno y el sobornante para consumar ese hurto y abuso de confianza, la publicación del borrador referido y la excesiva repercusión del mismo.

Tales los hechos". (Los subrayados son nuestros).

"¿Soborno y sobornante para consumar el hurto" de un documento diplomático? Si son "tales los hechos", como dice el colega, el asunto tiene entidad y gravedad para que se averigüe e individualice al "agente venal", que "hurtó el documento" bajo precio, si es que hubo "soborno", y al mismo "sobornante" que utilizó tales medios delictuosos.

La cancillería, el Juez de Instrucción y la policía deben hacerse cargo de tan graves hechos, que el colega puntualiza tan enérgicamente.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO
11

"El País"

20 de noviembre de 1944.

EMBAJADA DE LA REPUBLICA

HURTOS DE DOCUMENTOS

El rumor de hurtos de documentos de los archivos oficiales, llena la historia secreta de las naciones. Son el plato fuerte constantemente ofrecido al público, e invaden el dominio del biógrafo formando el tema de las películas más emocionantes. El espionaje, la policía secreta, y, con frecuencia, la ejecución de espías, que suelen ser grácilles y seductoras figuras femeniles como Matha Haris, la mujer "de rojo", fugaces sombras en la inmensidad de la historia.

Lo que si, eso se hace casi siempre en el curso de una lucha internacional. Son combinaciones políticas, inventos guerreros, el secreto de un arma nueva, tal vez decisivas, pero, repetimos, el peligroso escamoteo se produce dentro de los azares de una cruenta lucha de naciones adversas, y no para provocar un escandalete periodístico dentro de la politiquilla interna.

En el Río de la Plata, adquirió importancia un famoso "correndo o veo" que se publicó en estos países y se relacionaba con la política internacional de la Argentina, dirigida, entonces, por el Dr. Estanislao S. Zeballos.

En cuanto a los delitos que asoman, fuera de aquellos de traición a la patria, etc., —como delitos simples,— se encuentran el abuso de confianza, el hurto, el cohecho y el soborno, ya que esos agentes secundarios se mueven por dinero.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES * FOLIO 12

Buenos Aires, diciembre 16 de 1944

D.A.P.
RESERVADA.
768

Señor Embajador:

Tengo el agrado de acusar recibo a V. E. de su nota reservada Nº 209, del 20 de noviembre último, en la que informa sobre la substracción de un documento diplomático en la Cancillería uruguaya.

Reitero a V. E. las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.

CARLOS L. TORRIANI
DIRECTOR GENERAL

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
16 DIC. 1944
General

A S. E. el señor Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Argentina en el Uruguay, doctor Carlos Quintana.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Guerra 18.W.Cairo Sgo
4/p 20-T.V

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES * EXTERIORES
FOLIO 13

Embajada de la República Argentina

Montevideo, 1º de diciembre de 1944.

RESERVADA Nº 2 2 1.

Señor Ministro:

Con referencia a las notas Reservadas Nos. 207 y 209 de esta Embajada, fechadas el 18 y 20 de noviembre último respectivamente, que trataban sobre la substracción de un documento diplomático en la Cancillería uruguaya,- tengo a honra llevar a conocimiento de V. E. que acaba de aparecer un decreto del Poder Ejecutivo, originado en el Ministerio de Relaciones Exteriores, por el que suspende en el ejercicio de sus funciones, por tiempo indeterminado y con medio sueldo, al Subjefe de Sección de dicho Departamento, don Eduardo Varela, quien tuvo a su cargo la transcripción a máquina del documento dado indebidamente a publicidad.

Al remitir a V. E. junto con la presente, el texto del mencionado decreto, saludo al señor Ministro con las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.

ANOTADO

A Su Excelencia
el señor Ministro de Relaciones Exteriores y Culto,
General de Brigada don Orlando L. Peluffo.
E.- V.-

Buenos Aires.-

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Buenos Aires, 23/12 de 1944

ACÚSESE RECIBO y ARCHÍVESE

23 DIC. 1944
General Asuntos Políticos

15

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES * SECRETARIA
FOLIO 14

Diario Oficial

29 de noviembre de 1944.

EMBAJADA DE LA REPUBLICA ARGENTINA

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

8

Decreto. Se aplica una sanción a un Subjefe de Sección del Ministerio

Ministerio de Relaciones Exteriores.

Montevideo, Noviembre 14 de 1944.

Vistos y considerando: que el Subjefe de Sección del Ministerio de Relaciones Exteriores, señor Eduardo Varela tuvo a su cargo la transcripción, a máquina, de un proyecto de nota que fué indebidamente dado a publicidad, y hasta tanto no se aclare cómo se produjeron los hechos: y

Atento a las facultades conferidas por el artículo 170, inciso 6.o de la Constitución y lo dispuesto por la ley número 8.935 del 5 de Enero de 1933, en su artículo 92,

El Presidente de la República acuerda y

DECRETA:

Artículo 1.o Suspéndese en el ejercicio de sus funciones, hasta nueva disposición, con retención de la mitad del sueldo, al Subjefe de Sección del Ministerio de Relaciones Exteriores, señor Eduardo Varela.

Art 2.o Comuníquese, etc. — AMEZAGA. — JOSE SERRATO.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES 15

Buenos Aires, diciembre 23 de 1944

D.A.P.
RESERVADA
796.

Señor Embajador:

Tengo el agrado de acusar recibo a V. E. de su nota reservada N° 221, de 1° del corriente, con la que envía un recorte del "Diario Oficial", conteniendo el texto de un decreto originado en el Ministerio de Relaciones Exteriores de ese país, por el que se suspende en el ejercicio de sus funciones, hasta nueva disposición, con retención de la mitad del sueldo, al Subjefe de Sección del mencionado Departamento, don Eduardo Varela, quien tuvo a su cargo la transcripción a máquina de un documento dado a publicidad indebidamente.

Con este motivo, renuevo a V. E. las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
23 DIC. 1944

CARLOS L. TORRIANI
DIRECTOR GENERAL

A S. E. el señor Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Argentina en el Uruguay, doctor Carlos Quintana.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Guerra 88 W. Carta 5/1 Exp. 20

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
A
DIVISION ASUNTOS POLITICOS
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO 16

Embajada de la República Argentina

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
-8 ENE. 1945
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

Montevideo, 5 de enero de 1945.

N° 22- I.

Señor Ministro:

Como complemento a mi telegrama N° 1, de la fecha, tengo el honor de dirigirme a V.E. para llevar a su conocimiento que la policía de esta Capital ha dado a publicidad un comunicado informando que la Comisión Investigadora de actividades antinacionales ha podido concretar la existencia de una organización nazi, habiéndose procedido a detener a las siguientes personas:

Alberto Toño Mazzoni, Luis Drever Hausmann, Walter Meerhoff, Raimundo Barboza Lima de Oliveira, Lorenzo y Antonio Zimmermann, Rodolfo Martinez Lanza, Teodoro Muhlebuer, Romeo Maeso Toñochi, Ernest Gattier Rister, Luis Alfredo Sciuto, Nestor Contreiras Rodriguez y los hermanos José Luis, Jorge y Juan Alberto Bovet Trabal.

Se ha procedido asimismo a otras detenciones y allanamientos en los Departamentos del interior, secuestrándose algún material comprometedor.

Tanto el Ministro del Interior como la Jefatura de Policía aseguran que el órden no ha sido ni podrá ser alterado.

Saludo a V.E. con mi más alta y distinguida consideración.

Carlos Guani

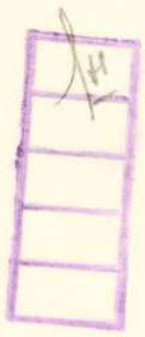
A S.E. el señor Ministro de Relaciones Exteriores y Culto,
General de Brigada don Orlando L. Peluffo.
BUENOS AIRES . -

ANOTADO

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Buenos Aires, 20/1945 de 19

ACÚSESE RECIBO y ARCHÍVESE.-





Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO
14

Buenos Aires, enero 20 de 1945

D.A.P.

28

Señor Embajador:

Tengo el agrado de acusar recibo a V. E. de su nota Nº 22, de 5 del corriente, en la que informa que la policía de Montevideo ha dado a publicidad un comunicado manifestando que la Comisión Investigadora de actividades antinacionales ha concretado la existencia de una "organización nazi", habiéndose procedido a detener a varias personas.

Reitero a V. E. las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.

20 ENE 1945

CARLOS L. TORRIANI
DIRECTOR GENERAL

14

A S. E. el señor Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Argentina en el Uruguay, doctor Carlos Quintana.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Guerra 2ª. G. Carpetas Ep. 20

EL MUNDO 6 enero 1945.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO 18

Detiene a Numerosas Personas la Policía del Uruguay

MONTEVIDEO, 5 (R). — Con referencia a los allanamientos efectuados hoy por funcionarios del Departamento de Investigaciones de la Policía de la Capital, a solicitud de la comisión investigadora de actividades antinacionales, la Jefatura de Policía dió a conocer el siguiente comunicado:

"En el ejercicio de las facultades que le asigna el decreto del 28 de agosto de 1942, la comisión investigadora de actividades antinacionales hizo conocer en el día de ayer, directamente y por intermedio de funcionarios de su asesoría técnica, que habían logrado llegar a concretar la existencia en el país de una organización de espionaje nazi.

"En posesión de la información expresada, el jefe de policía de Montevideo, Gómez Follé, puso de inmediato en antecedentes de la misma al juez letrado de defensa nacional interino, doctor Velarde Cerdeiras, quien también ya había sido enterado por la comisión antedicha. Mediante las órdenes de allanamiento expedidas por el citado juzgado, la división de investigaciones en la mañana de hoy procedió al allanamiento, inspección y detención en los siguientes domicilios y personas: en Rambla República del Perú 1189, habiendo sido detenido Alberto Antonio Domingo Prova Mazzoni; en Larrañaga 4085, Luis Dreber Haussmann; en Coronel Mora 485, Walter Federico Meheroff; en Soriano 887, Raimundo Barboza Lima de Oliveira; en Julián Laguna 4227, Lorenzo Zimmerman; en Galicia 743, Rodolfo Martínez Lanza; en Vizcaya 4331, Teodoro Muhnbuer; en Carapé 2033, Romeo Maezzo; en Lavalleja 1843, Ernesto Gattier Richer; en General [illegible] 1438, Alfredo Sciutto; en Soria[illegible]id 1518, Héctor Contreras Rodríguez. Además fueron detenidos en la estación Saigón, departamento de San José, José Luis y J. Borg Trabal".

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

LA PRENSA 7 enero 1945.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO 19

URUGUAY

Tienen por Objeto Aclarar Las Denuncias de Espionaje Las Detenciones Realizadas

Montevideo, enero 6 (UP) — La nueva batida policial de ayer contra varias personas de orientaciones nazis, a estar al calificativo empleado por las autoridades, fué motivada por la seguridad que tenían algunos miembros de la comisión investigadora de actividades antinacionales, en el sentido de que aquellas "están vinculadas a las que operaron en Buenos Aires y cuya organización fué revelada en el informe del 19 de febrero de 1944, por la policía federal argentina". Los informantes dijeron que se trata de una "red de espionaje alemán que existe no sólo en el Uruguay sino también en otros países del continente", y al ocuparse del preindicado informe de la policía federal argentina, recordaron que en él se sindica como jefe al ciudadano germano Juan Sigfrido Becker.

Sin embargo, en horas de la mañana de hoy, tras los primeros interrogatorios fueron puestos en libertad Raymundo Barboza Lima, Lorenzo Zimmermann, Néstor Contreras Rodríguez y José Luis Bove Trabal. Los interrogatorios prosiguieron en horas de la tarde. Hasta ahora depusieron ante las autoridades José Luis, Jorge y Juan Alberto Bove Trabal. Según comentarios divulgados en esferas extrajudiciales, el último de ellos habría hecho declaraciones "sumamente comprometedoras para él mismo y para otros detenidos".

Relaciones con Buenos Aires

Al corroborarse oficialmente que esta investigación tiende a aclarar las denuncias de espionaje organizado en el Uruguay, a favor de gobiernos o entidades, cuya filiación no se reveló hasta el momento, terminó la ola de confusión suscitada ayer. Las versiones decían que se trataba de una acción policial en vista de que había la posibilidad de que se produjera un golpe revolucionario de carácter totalitario.

Lo que antecede fué desautorizado, como se sabe, por el Ministerio del Interior y por el propio jefe de policía de la capital, señor Juan C. Gómez Folle, quien expresó a la United Press que no necesitaba ninguna organización especial para vigilar "a estos conjurados nazis de café".

Esta mañana, el jefe de policía dijo a los periodistas que, sin perjuicio de restar peligrosidad a los presos, por considerar que tienen poca "capacidad ejecutiva", cabía expresar que formaban parte de una organización estrechamente ligada al movimiento pronazi que actúa en forma clandestina en la Argentina. Añadió que esos detenidos "eran residuos de la actividad, en otro tiempo más poderosa, del nazismo en nuestro país".

Entretanto, informaciones extraoficiales consignan que hasta algún tiempo atrás, varios de los detenidos realizaban frecuentes viajes a Buenos Aires; a veces utilizaban el vapor de la carrera. En otras oportunidades se trasladaban por tierra al litoral, para desde allí cruzar el río Uruguay. En Carmelo parecían tener más facilidades para efectuar el cruce, lo cual indicaría la existencia de cómplices en esa zona de la costa uruguaya. Otras noticias revelan que la policía tiene en su poder gran cantidad de cartas, claves y elementos comprometedores para algunos de los detenidos.

Llegada de un diplomático

Montevideo, enero 6 (UP) — Por vía aérea llegó al país el ministro de esta nación en Colombia, doctor Alfredo de Castro, quien disfrutará un tiempo de licencia.

Seis de los detenidos recobraron la libertad

Montevideo, enero 6 (UP) — Esta tarde ya habían recobrado su libertad 6 de las 15 personas detenidas ayer a raíz de las indagaciones sobre actividades antinacionales. Fueron ellas: Raimundo Barboza Lima, Lorenzo Zimmerman, Antonio Zimmerman, Romeo Maeso, Néstor Contreira y José Bove Trabal.

A las 20 se tomó declaración a Juan Alberto Bove Trabal, Frova Manzoni y Ernest Richer.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

FOLIO 20

Quedó Revelada en la Capital Uruguaya La Existencia de una Red de Espionaje

Sus actividades estaban vinculadas a las de los espías nazis procesados en Buenos Aires

Montevideo, enero 8 (UP) — Durante todo el día continuaron las actividades policiales y judiciales, alrededor de los elementos sindicados como pertenecientes a una organización de espionaje nazi, que serán procesados. Trascendió que la policía uruguaya ha pedido la colaboración de la argentina para la detención de algunas personas actualmente radicadas en Buenos Aires, y de un momento a otro se esperan novedades en ese sentido.

También se sabe que los procesados tratan de disminuir su responsabilidad, sosteniendo en sus declaraciones que no son agentes del Reich, sino integrantes de un movimiento iberoamericano que lucha contra la infiltración imperialista de Estados Unidos, en defensa de la integridad política, económica y social de América latina, aunque admiten que están apoyados económicamente por los nazis.

Los procedimientos policiales continuarán mañana, esperándose nuevas detenciones, que contribuirán a conocer en forma más amplia las ramificaciones de la organización descubierta.

Murió en la Capital Argentina El Jefe de la Organización Nazi

Montevideo, enero 8 (Reuter)—En los círculos policiales se asigna gran importancia a las actuaciones contra los elementos acusados de actividades antinacionales, cuyo procesamiento fué ordenado por la justicia de instrucción.

La organización descubierta en esta capital es ramificación, como se sabe, de la disuelta por la policía federal argentina en febrero de 1944. El jefe de los agentes del Reich en Montevideo era José Pefaffer, suizo, domiciliado en Mariano Soler 3660, quien ocupaba el cargo de gerente de una fábrica de tejidos local, y huyó del Uruguay, con motivo de la detención de uno de sus agentes, Juan A .Bove Tebal, en noviembre de 1943, trasladándose a Buenos Aires, donde falleció el año último, en el hospital Alemán.

Actualmente, las actividades de los agentes nazis que serán procesados, se encontraba muy disminuida, atribuyéndose este hecho no sólo al fallecimiento de Pefaffer, sino también a los golpes asestados a la organización por la policía argentina, en febrero y agosto últimos, como asimismo a la ruptura de relaciones diplomáticas entre la República Argentina y el Reich, que vino a dificultar el manejo de fondos con destino a la movilización de los citados agentes de información.

A Seis de los Detenidos se Les Procesará por Espionaje

Montevideo, enero 8 (UP) — Seis de los 15 detenidos la semana pasada en la batida antinazi, serán procesados por espionaje, según informan los altos círculos judiciales e indicándose que se ha destruído un nido de espías aún más importante que aquel de 1940, cuando el notorio "plan Fuhrmanz" fué puesto a descubierto con sus proyectos de ocupación militar del territorio uruguayo.

Por su parte, la comisión investigadora de actividades antinacionales, informa que sigue trabajando con los elementos de prueba que ha obtenido a fin de determinar el alcance efectivo del contacto con el exterior de los agentes ahora procesados Los informantes de la comisión han dicho que desde luego se ha podido establecer que el jefe de esta banda, es el alemán Juan Sigfrido Becker, a quien la policía argentina denunció en febrero de 1944, como uno de los dirigentes del espionaje nazi en el país.

También sostienen los miembros de la comisión que se trata de un grupo que ha estado operando durante los últimos meses en una organización que abarca la zona del Río de la Plata.

La historia de los seis detenidos, es ampliamente conocida; pero la situación actual encierra una importante novedad, es decir, la falta de jefe directo, pues Pfeffer, jefe del espionaje en el Uruguay, murió en Buenos Aires el 16 de octubre de 1944.

A pesar de la reserva en el sumario judicial, se tiene entendido que la comisión investigadora estaba trabajando desde hace ocho meses en la pista de esta nueva organización de espionaje, llegando a la conclusión de que la mandaba Juan Sigfrido Becker. La conclusión preliminar a que se ha llegado, es que los seis detenidos estaban vinculados con focos de espionaje aún no destruídos en otros países.

Antecedentes de los detenidos

Los seis detenidos son: Luis Sciutto, periodista deportivo, cuya misión, según los técnicos, consistía en analizar el contenido de los diarios uruguayos, para informar sobre líneas generales. Sciutto tiene una activa historia pronazi, recordándose que los republicanos españoles estuvieron a punto de fusilarlo, siendo salvado por intervención del gobierno uruguayo. Los republicanos acusaron a Sciutto de espionaje y propaganda en favor del generalísimo Franco.

Juan Bove Trabal, ex taquígrafo del Senado, despedido hace algunos años, aparece como mentor del ingreso de Sciutto en la organización descubierta. Recuérdase que Pfeffer huyó de Montevideo cuando se descubrió la participación de Bove en espionajes.

Alberto Antonio Frova, periodista de tendencia totalitaria, actuó en el diario "Libertad". También está implicado en la trasmisión de informaciones mediante Rodolfo Martínez Lanza, uruguayo también, quien servía de correo para la organización.

Uno de los detenidos a quien se atribuye mayor importancia como espía es el alemán Teodoro Muhlbauer, acusado de haber enviado por correo, en tinta invisible, valiosa información desde Estados Unidos.

Igualmente se da importancia a la detención de Luis Dreher Hauschmann, de quien algunos miembros de la comisión dicen que llegó a proporcionar "valiosa información" desde el Uruguay.

Entre los cargos que figuran contra ellos hasta el momento, según noticias no oficiales, inclúyense instrucciones de Berlín pidiendo copia de la clave de la cancillería uruguaya, movimiento portuario de Montevideo, situación comercial y otras noticias generales. Las informaciones dicen también que la organización estaba falta de fondos suficientes y mutilada por la muerte de su jefe directo; pero eran esperadas algunas remesas de dinero desde un país neutral de Europa.

Informe Dado por la Comisión Investigadora de Actividades De Tendencias Antinacionales

Montevideo, enero 8 (UP) — La comisión investigadora de actividades antinacionales ha dado a conocer la siguiente comunicación:

"Cuando el Juzgado de Defensa Nacional entró a conocer en el asunto del señor Juan A. Bove Trabal, detenido el 7 de noviembre de 1943 en el puerto de Montevideo, conduciendo algunos documentos comprometedores, la comisión investigadora de actividades antinacionales colaboró con aquel juzgado, con el fin de desentrañar el sentido particular que tenían algunos de los documentos incautados al procesado.

Una larga y paciente labor, desarrollada en medio de una total reserva por la asesoría técnica de esta comisión, condujo a la convicción de que los citados documentos merecían, en realidad, una interpretación que, a la luz de algunos hechos nuevos, qué estaban en posesión y conocimiento de la misma comisión investigadora, revelaban la existencia de un núcleo activo de informantes en nuestro país. Este núcleo tenía vastas vinculaciones con el centro o cabeza del espionaje alemán, radicado en la República Argentina, que había merecido de sus autoridades y esencialmente de la policía federal, como consta en el informe respectivo, una especial atención y posteriormente el procesamiento de algunos cabecillas.

Dirigía el grupo José Pfeffer

El 3 de enero del año en curso, la asesoría técnica dió por terminado su trabajo y lo entregó a la consideración y estudio de la comisión investigadora, la que, en mérito de lo expuesto, en un largo informe resolvió solicitar la presencia del juez de defensa nacional, con quien hasta ese momento se había actuado y que por encontrarse en feria fué sustituído por el juez de instrucción de tercer turno. La comisión investigadora, de acuerdo con los poderes jurídicos de que está provista por el decreto ley de 28 de agosto de 1942, determinó inmediatamente cuáles debían ser las medidas judiciales a tomarse, solicitando del respectivo juzgado las órdenes requeridas, procediéndose, en consecuencia, con la amplia colaboración del señor jefe de policía de Montevideo, quien estaba informado de la pesquisa desde el primer momento, a la realización de varias detenciones e inspecciones domiciliarias.

La comisión investigadora tenía conocimiento de que el grupo de espionaje en el Uruguay estaba dirigido por un suizo de nombre José Pfeffer, que mientras vivió en Montevideo se domiciliaba en la calle Mariano Soler 3260 y desempeñaba el cargo de gerente de la fábrica de tejidos de Hermann Schuler, en la calle José L. Terra 3427. Pfeffer huyó del Uruguay el 8 de noviembre de 1943, para la Argentina, a las cuatro o cinco horas de haberse divulgado la prisión de Juan Alberto Bove Trabal, uno de sus agentes.

Este jefe del grupo uruguayo de espionaje alemán, ha muerto hace unas semanas, en Buenos Aires. El grupo que en nuestro país comandaba José Pfeffer, dependía directamente de la organización instalada en Buenos Aires bajo la jefatura de Juan Sigfrido Becker, de nacionalidad alemana, y de Gerardo Luis Harmeyer, también alemán.

La red de espionaje

Toda esta red de espionaje recibía las órdenes y trasmitía sus informes a la "Sicherheits Dienst", servicio de seguridad del partido Nacionalsocialista, creado por Himmler y cuya peligrosidad ha sido destacada por los descubrimientos hechos en Buenos Aires, por las propias autoridades argentinas, que comprobaron que es muy numerosa la cantidad de agentes alemanes dependientes de ese servicio secreto, diseminada por los distintos países de América.

Actuaban en el grupo uruguayo las siguientes personas: José Pfeffer Weissman, Juan Alberto Bove Trabal, Luis A. Sciutto Moncalvo, Teodoro Muhlbauer Landgraff, Luis Dreher Haussmann, Alberto Antonio Domingo Frova Mazzoni y Rbdolfo Martínez Lanza, todos los cuales, a excepción del primero, que ha fallecido, se encuentran en la actualidad procesados. Se conoce también que han sido agentes en el Uruguay, Héctor J. Mermot y Carlos Manfrini Castro, que en estos momentos se encuentran radicados en la República Argentina. También se ha averiguado que en la misma República Argentina han actuado en el grupo de Harmeyer, vinculados directamente al grupo uruguayo: Gustavo Seraphin, de nacionalidad rumano; Pedro Ilvento, argentino; Jair Tavares, integralista brasileño, y doctor Francisco Caruso Gómez, de la misma nacionalidad y filiación.

El 19 de febrero de 1944 la policía federal argentina dió a la publicidad un informe sobre el importante descubrimiento hecho en ese país de la actividad de los varios grupos de espionaje alemán, que dirigían además la acción de grupos similares en los países vecinos a la Argentina.

Acción lenta, meticulosa y secreta

En esta oportunidad la comisión investigadora tuvo la convicción de que en el Uruguay actuaba un grupo de espías dependiente de la organización Becker-Harmeyer. Se efectuaron meticulosas vigilancias de decenas de personas, y finalmente se logró la obtención de documentos y evidencias tales que permitieron confirmar la existencia de tal grupo de espionaje alemán y descubrir cómo estaba constituído.

Para hacer frente a una labor de tanto cuidado, la comisión investigadora de actividades antinacionales dispuso del escasísimo personal de su oficina técnica, siendo numerosas las dificultades que hubieron de vencerse, dada la especial naturaleza del trabajo de espionaje, cuyas características de acción secreta, audaz y bien organizada, requieren para contrarrestarla una acción de las autoridades igualmente similar, lenta, minuciosa y también secreta.

No se desea dar fin a este informe sin antes dejar constancia de que por parte de la comisión investigadora, como de los demás funcionarios judiciales y policiales que actuaron en este asunto, nunca se tuvo la menor sospecha de que se tratara de un complot para la perturbación del orden público, como se dió a entender a causa de informaciones imprecisas que se hicieron circular intencionalmente, sino que siempre tuvo la seguridad de que se trataba del descubrimiento de un sector importante del espionaje en el río de la Plata, que trabajaba a favor de la causa de Alemania y sus aliados".

Recibían Emolumentos poco Generosos, Según Declararon

Montevideo, enero 8 (UP)—Los seis espías nazis capturados por la policía uruguaya, desarrollaron desde tiempo atrás peligrosas actividades en perjuicio de las Naciones Unidas. Perturbada la organización nacionalsocialista por la justicia argentina, en febrero del año pasado, la maquinaria de espionaje alemán se descentralizó, pero sus distintos agentes siguieron trabajando, aunque con menos intensidad que un año atrás. Por ello, los continuos viajes a Buenos Aires de dichos personajes y el material requisado por las autoridades. Además, y pese a no existir paga se tiene entendido que los mismos esperaban la remuneración del Reich, por medio de nuevos emisarios, atendiendo sus ininterrumpidos servicios al nazismo.

Ha trascendido que los detenidos declararon recibir emolumentos poco generosos de los jerarcas nazis del Berlín, lo cual sería tenido en duda. La pista principal para lograr este completo éxito por parte del contraespionaje uruguayo, la constituyó la detención de Juan A. Bove Trabal, el 7 de noviembre de 1943, en esta capital. En esa oportunidad Trabal hizo declaraciones que abrieron el panorama para numerosas investigaciones. Este agente habría declarado ahora que sólo trabajaba por dinero, consignando su posición de "espía profesional". Se ha sabido que la justicia tomó declaración primeramente a los menos comprometidos, que ya están en libertad, para procesar y actuar a fondo con los verdaderos asalariados de la causa nazi. Los primeros sólo son simpatizantes del hitlerismo. El juez interino de defensa nacional, doctor Velarde Cerdeiras, continúa interrogando a los espías, y hasta el momento no se ha hecho público un cuadro completo de las actividades de los inculpados. Por su parte, la comisión investigadora de actividades antinacionales continúa trabajando con los elementos de prueba de que dispone, a fin de aclarar el alcance efectivo de contacto en el exterior que tenían los nazis ahora procesados, a quienes el alemán Becker dirigía desde al Argentina.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

LA PRENSA 10 enero 1945.

Enero 22 W. Lainez Sp
Ep-20-T. V 21

Se Pidió a la Argentina la Detención de Dos Acusados De Espionaje en el Uruguay

Montevideo, enero 9 (UP) — Ha trascendido esta noche que la justicia uruguaya pidió a las autoridades argentinas la detención de los ciudadanos uruguayos Héctor J. Mermot y Carlos Manfrini Castro, vinculados estrechamente a las actividades de espionaje descubiertas por la comisión investigadora de las actividades antinacionales. Mermot y Manfrini Castro se encuentran en la Argentina desde algunos meses. El primero de los nombrados actuó en el Uruguay como "correo interno" entre los complotados, distribuyendo las instrucciones que el espía alemán José Preffer, quien huyó para la Argentina, hacía circular entre los integrantes del nido de espías, y a la vez entregaba a Preffer los informes de distinto orden que dichos espías redactaban para éste.

Los seis detenidos, Juan Bove Trabal, Luis Alberto Sciutto, Teodoro Muhlbauer, Luis Haussmann, Alberto Antonio Domingo Trova y Rodolfo Martínez Lanza, ya han prestado declaraciones ante el juez de Defensa Nacional, doctor Velarde Cerdeiras, surgiendo de las mismas la plena prueba para la condena. Un alto funcionario judicial expresó que los presos serán puestos bajo el mecanismo de la ley Amézaga, que impone penas de 2 a 12 años de penitenciaría para aquéllos que atenten contra la seguridad del Estado y contra el esfuerzo bélico de las Naciones Unidas.

Luis A. Sciutto estaba actualmente en libertad provisional, pues fué procesado por injurias al señor Hugo Fernández Artuccio desde las páginas del diario germanófilo "Libertad", clausurado en 1941. El señor Fernández Artuccio fué precisamente quien dió el primer grito de alarma en el Uruguay, con motivo de la infiltración nacionalsocialista en el país. Sus denuncias fueron luego llevadas al Parlamento por el diputado socialista doctor José P. Cardoso, designándose entonces una comisión investigadora de actividades antinacionales, de la cual es continuación la actual.

Suspensión de uno de los Detenidos, Que es Empleado Público

Montevideo, enero 9 (UP) — Pocas diligencias se cumplieron hoy en el proceso abierto para descubrir las actividades antinacionales recientemente descubiertas.

Las actuaciones judiciales se limitaron a nuevos interrogatorios de los procesados, pero no transcendieron detalles.

El Ministerio de Obras Públicas dispuso la suspensión de uno de los detenidos, Alberto Antonio Domingo Trova, italiano, empleado en la Dirección de Saneamiento, habiéndose encomendado también una información sumaria sobre la relación que pueden tener las actividades delictuosas de que se acusa a Frova con sus funciones como empleado público.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Guerra S.E.W. Paine Eje
E/1.20 - F.V.

Embajada de la República Argentina

Montevideo, 10 de enero de 1945.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO 22

RESERVADA Nº ~~10~~ 9

Señor Ministro:

Como continuación a mi nota Nº 22 -I- de 5 del corriente, tengo la honra de llevar a conocimiento de V. E. que los diarios de esta Capital continuan ocupándose con alguna extensión en las supuestas actividades de elementos totalitarios, conectándolas el diario comunista "Popular" con presuntas directivas que vendrían de Buenos Aires, como lo muestra el recorte que remito con esta nota.

He conversado nuevamente con el Ministro del Interior sobre este tema, y me ha confirmado lo que ya comuniqué a V. E. que carece de la importancia que le da la prensa, atribuyendo el episodio a excesos de celo del Comité de Actividades Antinacionales y del Juzgado especial de Defensa Nacional, cuyos componentes quieren justificar la razón de ser de sus empleos.

Saludo al señor Ministro con las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.

Carlos Fontana

A Su Excelencia
el señor Ministro de Relaciones Exteriores y Culto,
General de Brigada don Orlando L. Peluffo.
V.-

Buenos Aires.-

ANOTADO

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Buenos Aires, 20/1/45 de 19

ACÚSESE RECIBO y ARCHÍVESE.

20 ENE 1945
Dirección
General Asuntos Pol

AH

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

"Popular"

7 de enero de 1945

EMBAJADA DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Con el paro del 25, America expresara su repudio al COU nazi

LOS ESPIAS DETENIDOS, SOCIOS DE HERRERA Y HAEDU, OPERABAN DIRIGIDOS DESDE ARGENTINA

Nuevo eslabón del complot por la supervivencia del nazi-fascismo en Amêrica

Pese a quienes pretenden reducir los recientes allanamientos y detenciones a los simples marcos de una pesquisa policial, el país se ha impuesto de la verdad indiscutiblemente grave, significada por el descubrimiento de un nuevo nido de espías, estrechamente vinculados al nazismo argentino, bajo cuya dirección servían a los planes hitlerianos de supervivencia en América.

PRUEBAS TERMINANTES

La localización de mensajes cifrados, el hallazgo de claves y otros documentos, la comprobación de que se realizaban continuamente y por medios ilícitos viajes a la vecina orilla, son algunos de los elementos de juicio que permiten aseverar rotundamente que la 5a. columna prosigue operando febrilmente en el país.

Nuestras insistentes denuncias —subrayando y ampliando denuncias provenientes de las capitales aliadas— sobre los preparativos del nazismo para sobrevivir a la derrota militar, valiéndose especialmente para ello de esa base de operaciones enteramente a su servicio que es la Argentina de Farrel-Perón, adquieren frente a estas nuevas revelaciones definitiva e inapelable validez.

EL ROL DEL GOU —

La detención de un grupo relativamente numerosos de espías, al tiempo de evidenciar la permanencia de serios peligros dentro del país, pone de manifiesto en forma particularmente acentuada el rol de la tiranía del GOU, como centro del complot pardo en el continente. Especialmente debe tenerse en cuenta que continúan afluyendo hacia la Argentina criminales nazis, que traen la misión de poner a salvo capitales alemanes y de echar las bases para una tercera guerra mundial, a cuyos efectos impulsan y dirigen los febriles preparativos guerreristas del GOU. Hemos denunciado los nombres de varios "especialistas" alemanes que desde hace unos meses operan en el país vecino, ubicados algunos en altos puestos oficiales, y en otro sitio de esta página reproducimos estos nombres para que se sepa bien quienes dirigen a los nazis detenidos en nuestro país y a sus socios que aún andan sueltos.

EL PARO DEL 25 —

Ante la gravedad de estos hechos se comprende mejor la necesidad de acrecer la lucha contra el GOU, por su aislamiento total, por su completo bloqueo, en solidaridad con la lucha del pueblo argentino y en defensa propia. En estas circunstancias, adquiere multiplicada importancia el paro obrero continental anunciado para el 25 del corriente, en conformidad con la resolución especial adoptada sobre este punto por el reciente II Congreso de la Confederación de Trabajadores de América Latina. Este paro será la expresión terminante del repudio americano al GOU, de la decisión inquebrantable de impedir que la ponzoñosa planta nazi-fascista pueda revivir en estas tierras.

Pero es claro que la lucha contra el GOU es inseparable del más enérgico combate contra el quintacolumnismo indígena. De aquí la importancia de los procedimientos judiciales y policiales que han determinado el encarcelamiento de varios espías. Pero es menester comprender que no basta con la detención —que no debe ser pasajera— de quienes figuran directamente como integrantes de la banda capitaneada por el agente falangista Bové Trabal o del Comité "Por la Victoria Alemana" presidida por el nazi Meheroff. Hay que hacer extensivas las medidas punitivas a quienes se sabe, porque ello es público y notorio, que son socios de estos elementos y que se mueven por cuenta de los mismos amos.

LOS MENDICANTES DE UN "MONITOR" —

Se detiene a estos extranjeros indeseables y uruguayos renegados que responden a los dictados del nazismo argentino. Muy bien. ¿Pero puede dejarse en libertad a un Eduardo Víctor Haedo, que desembozadamente ha pedido la rectoría del GOU para la "flamante Provincia Oriental"? ¿Puede dejarse en libertad al redomado vendepatria Luis Alberto de Herrera, abogado del GOU para la "flamante Provincia columna en nuestro país?

Estos traidores, y los que los secundan, disponen de prerrogativas que significan una vergüenza y un peligro para el país; ocupan bancas parlamentarias; editan órganos de prensa, realizan impunemente su obra pronazi de socavamiento de las instituciones democráticas y de preparación de las condiciones propicias para una agresión del GOU. Sobre estos personajes debe caer, implacable, la mano de la Justicia. Nada de vacilaciones ni de blanduras. Qué no haya que lamentar mañana lo que se puede evitar hoy procediendo con patriótico rigor.

He aquí a los nazis que dirigían a los espías detenidos

☆

Nuestras insistentes denuncias sobre los nazis en la Argentina y sus vinculaciones con elementos antinacionales que operan en nuestro país, han sido una vez más confirmadas ante los recientes descubrimientos que han determinado una serie de allanamientos y detenciones. Gracias a DIARIO POPULAR ya eran de conocimiento público los nombres de varios de los principales agentes nazis arribados últimamente a la Argentina.

En setiembre denunciamos que el aventurero y espía hitleriano Fritz Mandl había traído de Alemania los planos para los tanques Nahuel y dispositivos para los aviones DL-DL, y que era actualmente uno de los principales instrumentos para la transferencia de fondos alemanes al Río de la Plata.

Hace ya varios meses también publicamos la siguiente nómina de "especialistas" alemanes que, con nombres supuestos, se encontraban operando en la Argentina:

Coronel Walter OSTERKAMP, Mayor general Hans STEUDEMAN, Ingeniero FRICK, Karlheinz von DUFAIS, y el ex-agregado de la embajada alemana en Buenos Aires, Gottfried SANDSTEDE.

Y en el mes de diciembre último hemos publicado nombres de emisarios de Hitler llegados aún más recientemente: ULLRICH, BENDER, EBET, HARD, KOLSCH, HOLD y ROLGER.

Bajo la dirección de estos nazis se movían los elementos que acaban de ser detenidos. Bajo la dirección de estos nazis es que se mueven Herrera, Haedo y demás vendepatrias.

Dispósiciones sorpresivas

☆

Se anunció que en la mañana de ayer se dispuso las libertades de los siguientes detenidos: José Luis Bové Trabal, Néstor Contreiras Rodríguez, Antonio Zimmerman y Raymundo Barboza Lima de Oliveira.

Sorprende que con tanta celeridad se hayan dispuesto libertades, cuando tan abundantes y comprometedoras son las pruebas denotativas de la existencia de una organización de espionaje nazi. Es necesario proceder con inflexible rigor si se quiere poner a salvo al país de la acechanza quintacolumnista.



☆

Ha quedadon en evidencia que la organización nazi descubierta por las autoridades en el país, actuaba bajo la dirección del GOU. Esta comprobación debe conducir a algo más que al encarcelamiento de los que aparecen como participantes directos de la organización nazi. Los socios de estos elementos, los que públicamente han reclamado la rectoría del GOU sobre nuestro país y han adelantado a la banda Perón-Farrel los pretextos para su proyectada agresión antiuruguaya, estos reos de lesa patria, como Haedo y su mandante Herrera, deben hacer compañía en la cárcel a los espías detenidos.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

"El País"

6 de enero de 1941.

EMBAJADA DE LA REPUBLICA ARGENTINA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Nuevamente se Practicaron Allanamientos Para Esclarecer Presuntas Actividades de Totalitarios

Numerosas Personas Fueron Detenidas, en la Capital Y en el Interior. — Siguen las Averiguaciones

Nuevamente vuelve a agitarse el ambiente en torno a las actividades antinacionales, a raiz de una denuncia que partió precisamente de la Comisión encargada de combatir tales actitudes antidemocráticas. Desde antenoche conocíamos todos los pormenores de las actuaciones que se realizaron en las primeras horas del día de ayer, pero con la finalidad de no entorpecer la labor de las autoridades que tomaron intervención, guardamos la reserva debida.

LOS PRIMEROS RUMORES

Las primeras noticias eran realmente de volumen. Según las mismas, se habría descubierto un movimiento de gran trascendencia el cual iría dirigido contra nuestro gobierno. De inmediato se dió intervención a las autoridades judiciales y a las policiales ordenándose una serie de diligencias, que se cumplirían horas después, tanto en nuestra capital como en el interior de la república, especialmente en el departamento de San José, en donde residían varias personas que estuvieron detenidas por realizar actividades antinacionales.

VARIAS COMISIONES POLICIALES

Desde las seis horas, se comenzó a notar una actividad desusada en la División Investigaciones, contando con la participación de los señores Enrique Marchese y Celestino Alonso, Jefe y Sub Jefe de dicha repartición como asimismo, con la del Comisario Eduardo Olave Barbot, encargado de la Sección Orden Social. Recién siendo aproximadamente las diez horas, se pudo terminar con la primera etapa de la labor, dispuesta por la Superioridad. En tanto el Jefe de Policía, señor Juan Carlos Gómez Folle desde su despacho centralizaba todas las actuaciones, las cuales se cumplieron mediante los requisitos de índole judicial, a cargo del Juez de Instrucción de Feria, Dr. Velarde Cerdeiras, encargado del Juzgado de Defensa Nacional.

NUMEROSOS ALLANAMIENTOS

Entre los allanamientos realizados en horas de la mañana, el que atrajo mayormente la atención, fué el realizado en el domicilio del doctor Walter Meerhof, habiéndosele secuestrado una valija con una serie de elementos que actualmente están siendo estudiados cuidadosamente por la Policía Técnica. Habría pertenecido al médico del tristemente célebre "Graf Spee", que como se recordará hace unos años, terminó sus andanzas como corsario, al ser volado por su tripulación frente a nuestro puerto. Además, como lo informamos detalladamente más adelante en diversos puntos de la capital, se efectuaron diligencias semejantes, con resultados sobre los cuales estamos en condiciones de adelantar, no parecen traer mayores consecuencias, siendo muy probable, que la mayoría de los detenidos recobren su libertad, por falta de pruebas, en el día de hoy.

DETIENEN A BOVE TRABAL

Entre las principales medidas adoptadas por las autoridades policiales, debemos señalar, la detención en el departamento de San José de los tres hermanos Bove Trabal, uno de los cuales ya tuvo una comprobada intervención en actividades de carácter antinacional. También se indicaron procedimientos, en el departamento de Colonia, solicitándose la detención de algunos presuntos implicados en este movimiento. Poco después del medio día llegó a la Jefatura de Policía de San José, un pedido de detención contra los hermanos: Jorge, Juan Alberto y José Luis Bove Trabal, quien residían en una granja, situada en Raigon. De inmediato una Comisión policial del departamento de San José se hizo presente en la residencia de las mencionadas personas, quienes si bien resistieron la orden de detención, no dejaron de mostrarse sorprendidos por tal medida. Poco después llegaban hasta el Departamento Central de Policía de Montevideo, conjuntamente con algunos documentos, que se le encontraron en su domicilio. Una vez ante nuestras autoridades prestaron su primera declaración, no habiendo trascendido las manifestaciones de los detenidos. Como se recordará Juan Alberto Trabal, hasta hace un tiempo, fué taquígrafo oficial y a raíz de un procedimiento semejante, al que hoy nos ocupa, fué procesado, habiendo recobrado su libertad, hace aproximadamente unos dos meses.

UN COMUNICADO DE LA JEFATURA DE POLICIA

Ante la lógica expectativa despertada por estas actuaciones, la Jefatura de Policía en las primeras horas de la tarde dió a conocer el siguiente comunicado, del mismo surge que se efectuaron veinte allanamientos:

"En ejercicios de las facultades que le asignan el decreto de 28 de Agosto de 1942, la Comisión Investigadora de Actividades Antinacionales, hizo conocer en el día de ayer, directamente y por intermedio de funcionarios de su Asesoría Técnica, que había logrado llegar a concretar la existencia en el país de una organización de espionaje de carácter nazi. En posesión de la información expresada el Jefe de Policía de Montevideo Sr. Juan Carlos Gómez Folle puso de inmediato en antecedentes de la misma al Sr. Juez Ldo. de Defensa Nacional Interino Dr. Velarde Cerdeira, quien también ya había sido enterado por la Comisión a que se hace referencia anteriormente. Mediante las órdenes de allanamiento expedidas por el citado juzgado, la División Investigaciones en la mañana de hoy procedió al allanamiento, inspección y detención en los siguientes domicilios y personas: En Rambla Rpca. del Perú 1189 habiendo sido detenido Alberto Antonio Domingo Frova Mazzoni; en Larrañaga 4085 detenido Luis Dreber Haussmmann; en Cnel. Mora 485, detenido Walter Federico Meerhoff; en Soriano 877, detenido Raymundo Barboza Lima de Oliveira; en Julián Laguna 4227, detenido Lorenzo Zimmerman; en Galicia 743, detenido Rodolfo Martínez Lanza; en Julián Laguna 4227, detenido Antonio Zimmerman; en Vizcaya 4331, detenido Teodoro Muhlbuer; en Carapé 2053, detenido Romeo Maeso Tompmioche; en Lavalleja 1843, detenido Ernest Gattier Richter; en Gral. Paz 1428, detenido Luis Alfredo Sciuto; en Soriano 1518, detenido Nestor Contreira Rodríguez. Además fueron detenido en Estación Raigón, dpto. de San José, a pedido telegráfico de esta Policía, José Luis, Jorge y Juan Alberto Bové Trabal. Fueron también allanadas por orden del Magistrado, indicando las siguientes fincas: Rehenes 1150, Massini 3126, Garandí 554 piso 3ro. y Paraguay 1231 sin resultado. En estos momentos se procede por funcionarios superiores de la División Investigaciones y elementos de la Asesoría Técnica de la Comisión Investigadora de la Comisión de Actividades Antinacionales a diversas medidas de análisis del material secuestrado e interrogatorio de los detenidos para imponer de inmediato de las comprobaciones que se obtengan al Sr. Juez Ldo. de Defensa Nacional Interino que entiende la causa".

UNA ACLARACION DEL MINISTERIO DEL INTERIOR

Ya al iniciar nuestra crónica, hemos dicho que en un principio, circularon falsas versiones, acerca de la entidad y fines de este presunto movimiento organizado de actividades antinacionales, al cual se le atribuyó un origen de índole subversivo, contra el gobierno. Puntualizando tales hechos, el Ministerio del Interior dió a conocer el comunicado siguiente:

"Frente a las versiones propaladas por estaciones radiodifusoras nacionales y extranjeras, atribuyendo, con censurable falta de seriedad, las diligencias policiales cumplidas en la mañana del día de hoy, por la Jefatura de Montevideo, a posibles alteraciones del orden público, el Ministerio del Interior debe informar lo siguiente:

1º Como lo saben todos los habitantes de la República, bajo el actual gobierno, no ha existido, ni existe, posibilidad alguna de alteración del orden público.

2º Los hechos sucedidos, que excitaron la mente de los profesionales de noticias fantásticas, se reducen a esto: a pedido de la Comisión Investigadora de Actividades Antinacionales, el Juez de Instrucción de Turno ordenó allanamientos y citaciones de personas para declarar, requiriéndose de la Jefatura de Policía de Montevideo, el auxilio policial de práctica. Sobre esas medidas motivadas por denuncias hechas por la Comisión Investigadora nombrada, y con respecto a los resultados de las diligencias practicadas, informará la Jefatura de Montevideo, en la forma acostumbrada".

DECLARACIONES DEL JEFE DE POLICIA

Pocas horas después de haberse desarrollado los procedimientos a que hemos hecho referencia, el Jefe de Policía, señor Gómez Folle, formuló en síntesis las siguientes declaraciones, las cuales nos fueron totalmente ratificadas poco después:

"Puedo adelantarles que la diligencia policial llevada a cabo, no tiene las proyecciones espectaculares de que parecen haberla rodeado ciertas radioemisoras que no han controlado debidamente sus informaciones. Se trata de colapsos de la actividad, en otro tiempo más poderosa del nazismo en nuestro medio; la organización no está enteramente destruída; aún mantiene actividad, y creo que con este golpe quedará ya definitivamente eclipsada. Ahora bien: reduciendo a sus verdaderos términos el problema, creo que nos encontramos ante una pesquisa policial, de iguales proporciones que muchas otras ya realizadas, y donde no cabe desarrollar sensacionalismo que no existe".

—"En ningún momento ha existido alarma de alteración del orden, en el más mínimo sentido. Ni tampoco se temió eso. Se persigue la finalidad de dar término a esta clase de organizaciones en forma radical, de modo que no signifiquen nuevos motivos de alarma".

—"Tuve conocimiento de que se había descubierto una organización nazista ligada estrechamente al movimiento nazista que trabaja clandestinamente en la Argentina, a las 6 y 30 de la mañana de hoy, por intermedio de los miembros de la Comisión I. de Actividades Antinacionales, Dres. Giordano y Brena. Ello motivó que de inmediato yo mismo encabezara la investigación a que me estoy refiriendo".

LA ENTIDAD DE ESTE ASUNTO

Podemos decir que ya se ha aclarado bastante el panorama, y sobre todo el ambiente en que se desarrollaron todos estos procedimientos, como para afirmar, sintetizando las novedades en torno a este asunto, que el mismo no tiene la entidad que se creyó en un primer momento. Desde luego que ello no implica, que las autoridades prosigan investigando con la celeridad y eficiencia con que lo han venido haciendo hasta el momento, para aclarar definitivamente este asunto, y tomarse medidas judiciales pertinentes. Hemos tratado de auscultar, la impresión de las principales autoridades que han tomado intervención en este asunto sensacional, y todas son coincidentes, con lo anteriormente expresado.

NOTICIAS DE SAN JOSE

SAN JOSE, 5. (U.P.). — Extraoficialmente el corresponsal de la United Press, pudo informarse que esta mañana el Jefe de Policía de este Departamento, doctor Juan Pieri, acompañado por el Juez de Feria y personal a sus órdenes, allanó una granja de los hermanos Bove Trabal, donde al parecer se suponía pudieran encontrarse documentos o elementos comprometedores sobre actividades antinacionales. De acuerdo a lo trascendido, el allanamiento fué negativo. Sin embargo, obedeciendo a especiales instrucciones impartidas desde Montevideo, trascendió que los hermanos Bove Trabal habrían sido llevados a la capital de la República.

EN EL JUZGADO DE DEFENSA NACIONAL

Siendo aproximadamente las veintidós horas, el Juez, Dr. Cerdeiras dispuso la iniciación de los procedimientos presumariales, habiendo sido trasladados hasta las Oficinas Judiciales seis de los detenidos. En momentos de salir esta edición, dicho Magistrado estaba aún tomando las declaraciones pertinentes. Además es de hacer notar, que de la totalidad de detenidos, sólo dos recobraron la libertad, uno de ellos por ser menor de edad y otro, por no tenerse ninguna presunción seria, sobre su posible participación en actividades delictivas. Las personas que fueron conducidas en primer término ante el Doctor Cerdeiras, son: Lorenzo Zumerman, Raymundo Barboza Lima, Nestor Contreras Rodríguez, José Luis Bove Trabal, Jorge Ramón Bove Trabal y Romeo Maeso.

LA BASE DE LAS INDAGACIONES

Las actuaciones judiciales y policiales, tendrían por base las declaraciones acusatorias formuladas por los detenidos Domingo Frova Mazzoni y Luis Dreber Haussmnar, quienes ratificaron ante el Juez actuante sus primeras declaraciones, las cuales fueron formuladas en el local de la Cárcel Central. Aunque oficialmente nada ha trascendido, guardándose una absoluta reserva por parte de las autoridades, hemos logrado saber, que a estar a las declaraciones de algunos de los detenidos, se sindicaría a Teodoro Muhlbauer, como el cabecilla, de una vasta red de informaciones de carácter totalitaria. Es precisamente sobre esa base que en estos momentos la justicia ha encausado sus indagaciones.

ESPERADA INFORMACION OFICIAL

Tenemos entendido, que en horas de la madrugada de hoy la Jefatura de Policía dará a conocer a la prensa un boletín, con nuevos datos, la mayoría de los cuales surgirán a través de las actuaciones judiciales que en estos momentos se están realizando.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

"El Tiempo"
8 de enero de 1945.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
25

EMBAJADA DE LA REPUBLICA

SE ORDENO EL PROCESAMIENTO DE 6 ACUSADOS DE ESPIONAJE

LosDemás Fueron Liberados

NO TRASCENDIERON LOS TERMINOS DE LAS DECLARACIONES

El Jefe Principal de los Espias Falleció el Año Pasado en un Hospital de Buenos Aires

RAMIFICACIONES DE LA VASTA RED

En las primeras horas del dia de hoy ha quedado finalizado una etapa de investigaciones de singular importancia para el pais, dado que las mismas se habían iniciado con el fin de llegar a establecer, concretamente, quiénes eran los que, aun dentro de fronteras, en un ambiente de amplia tolerancia como el que disfrutamos, desarrollaban actividades antinacionales en concomitancia con elementos que actúan en el exterior.

A través de nuestras columnas, y en infinidad de oportunidades, hemos señalado toda la gama de actuaciones por parte de individuos para quienes el Uruguay —generoso y libre— era el refugio mejor para el logro de sus deseos condenables.

* * *

Hoy, una vez más, debemos noticiar sobre esos episodios desagradables que, felizmente, estimamos, han de haber finalizado con la remisión a la Cárcel por orden de la Justicia de las seis personas que mencionamos en lineas siguientes.

LOS PROCESADOS.—

En horas del dia de hoy, el Juez de Instrucción de Feria Dr. Cerdeiras dispuso el procesamiento de las personas que aun quedaban en las oficinas de la División de Investigaciones que son las siguientes: Luis Dreher, Rodolfo Martínez Lanza, Teodoro Mulbahuer, Alberto Antonio Froba, Juan Alberto Bove Trabal y Luis Alfredo Sciutto.

La justicia ha llegado a la comprobación de la actuación que ha tenido cada uno de los mismos en perjuicio de las Naciones Unidas y el Uruguay entre ellas.

EL DIRIGENTE.—

Juan Alberto Bove Trabal, ha sido sin duda uno de los elementos que mas actividad ha desarrollado en beneficio de la organización del servicio secreto. Este hombre que desempeñaba la labor de taquígrafo de la Cámara de Senadores, había entrado en contacto con los elementos dirigentes, y en consecuencia, sirvió de eje para las actuaciones posteriores.

Como se recordará, en el año 1943 fue detenido al llegar de la vecina orilla, negando sus actividades en parte, pero de las documentaciones recogidas se comprobaron los fundamentos que había para ello, desde el instante en que partió para España en calidad de "becado".

LO QUE HACIAN.—

Fué Bove Trabal quien presentó a Luis Alfredo Sciutto al verdadero organizador del espionaje en nuestro país, que fué José Pefeller quien al dia siguiente de ser detenido Bove huyó para Buenos Aires, en donde dejo de existir en el hospital Alemán el 16 de octubre de 1944.

Pefeller, actuaba en el Uruguay, disimulando su verdadera misión como gerente de una casa de tejidos, domiciliándose en la calle Mariano Soler 3260.

Desde aquella oportunidad, Sciutto por una conveniente remuneración analizaba todas las informaciones de nuestro país que servían para perjudicar a las Naciones Unidas y favorecer la propaganda alemana.

Otro de los que realizaba una labor de naturaleza parecida, o sea de carácter informativo era Alberto Antonio Froba que, como Sciutto realizara actividad periodística.

Teodoro Mulbahuer, era sin duda alguna, uno de los elementos más peligrosos pues dominando el idioma inglés, trabaja conversación con los marinos y trataba de obtener buena información, la que luego remitía a Buenos Aires, escribiendo sus misivas con tinta invisible. Es un hombre que ha vivido en los Estados Unidos y conoce bien las características de aquél país.

Rodolfo Martínez Lanza, es otro de los uruguayos que está complicado. Fué telegrafista de una compañía y se prestaba para sacar copias de documentos con un medio muy fácil, o sea en placas fotográficas que, a la apertura del paquete se velaban borrando toda huella.

Luis Alberto Drefer Haussmann era amigo de Pefeller, y como gerente de una importante barraca pudo detener documentaciones bien remuneradas por el servicio secreto alemán.

LAS DOCUMENTACIONES.—

Hasta hoy no se conocían mayores detalles de las declaraciones prestadas ante la justicia, pero sí ha trascendido que todos los procesados han confesado las actividades que mencionamos, señalándose a la vez que deseaban obtener la clave que usa actualmente el Ministerio de Relaciones Exteriores, que han enviado informaciones sobre movimiento portuario, el aeródromo de Carrasco y puntos vitales de la República, además, posiblemente, de otra serie de cosas que no se conocen.

SE SIGUE TRABAJANDO.—

La Comisión de Actividades Antinacionales sigue trabajando, con la firmeza de hace ocho meses, lo que ha dado como corolario los sucesos actuales, o sea la detención de Juan Alberto Bove Trabal, Ernesto Gatier Richter, Raymundo Barboza Lima, Lorenzo Zimmermann, Romeo Maeso Néstor Contreras Rodriguez Jose Luis Bove Trabal, Jorge Bove Trabal, Walter Federico Meerhoff, Luis Dreher, Rodolfo Martínez Lanza, Teodoro Mülbahuer, Luis Alfredo Sciutto, Glanton Alcoba Dasics, Alberto Antonio Frova, todas las cuales han recobrado la libertad, con excepción de los seis mencionados.

UNA VASTA RED.—

La vasta red de espionaje en los países sudamericanos ha quedado comprobada una vez más.

La Argentina ha sido elegida por parte del espionaje alemán como punto central de las ramificaciones ya que hasta se pensó en llegar en submarino hasta las cercanías de Mar del Plata, de acuerdo con una misión realizada al efecto en 1943 en Buenos Aires por Guillermo Seidlitz, por parte del mayor general Wolf, agregado militar y naval en la Embajada de aquél país.

MUCHOS ESPIAS.—

La justicia ha llegado a la conclusión de que en paises de America del Sur actúan ahora con menor intensidad dos organismos de información definidamente separados entre si; el perteneciente a la Abwhar (defensa) que servia directamente a las necesidades del alto comando y el de la "Sicherheitsdienst" (servicio de seguridad del Partido Nacional Socialista), creado por Himmler y cuya jefatura para la Argentina fué ejercida por Juan Sigfrido Becker. Se ha establecido con claridad que las informaciones tienden a complementarse y ratificarse, en cuanto al intercambio de información a Berlin desde diferentes paises.

LOS SERVICIOS.—

Sud América, había sido dividida en dos zonas: la del Este y la del Oeste. Cada uno de ellas estaba a cargo de un destacado agente especialmente capacitado para esta función. Becker supervisaba así la zona Este y Heinz-Lange, que se hallaba en alguno de los paises del pacifico, comandaba la del Oeste. En Buenos Aires se ha concentrado la información de algunos de los paises sud americanos. En cuanto al servicio en la Argentina, había sido organizado en tres grupos perfectamente definidos: a) Grupo Becker; b) Grupo Seidlitz; c) Grupo Harnisch. Cada uno de ellos obraba aisladamente bajo la superior dirección de Becker que manejaba personalmente el suyo y manteniendo entre si estrecho enlace.

LAS INFORMACIONES.—

Las informaciones abarcaban los más diversos aspectos tales como: a) Militar: Se ha comprobado la existencia de documentos sobre esfuerzo bélico de los Estados Unidos, datos sobre organización de unidades, armamentos, fabricaciones, construcciones de navios y aviones, acciones de guerra, etc. b) Politicos: Información sobre la situación politica en los paises americano en lo exterior y en lo interno. c) Económicas: Noticias sobre situación económica de Estados Unidos. d) Industriales: Posibilidades y rendimientos actuales de las distintas industrias relacionadas con su contribución a la guerra. Estas noticias han sido obtenidas por los más diferentes medios, tales como la escucha de las transmisiones radiotelegráficas de los paises beligerantes, el análisis de la prensa americana (diarios, revistas ilustrativas, técnicas y especializadas), la observación personal y la búsqueda dentro de las embajadas de los paises aliados. La transmisión se ha efectuado, asimismo, usando todos los medios disponibles. Desde el avión, mientras las líneas comerciales amigas funcionaban, hasta la emisión clandestina por radiotelegrafía.

Como puede apreciarse, toda una amplia red de espionaje.

A la Cárcel * *TOTALITARIOS PROCESADOS*



☆ LAS seis personas que fueron procesadas hoy por el Juez de Instrucción de Feria doctor Cerdeiras por realizar actividades antinacionales. En la parte superior: Luis Dreher, Alberto Antonio Frova y Juan Alberto Bove Trabal. En la parte inferior: Luis Alfredo Sciutto, Teodoro Mulbahuer, Rodolfo Martínez Lanza.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Buenos Aires, enero 20 de 1945

D.A.P.
RESERVADA

17

Señor Embajador:

Cumplo en acusar recibo a V. E. de su nota reservada Nº 9, de 10 del corriente, con la que envía tres recortes de prensa local referentes a las actividades en ese país de elementos totalitarios.

Renuevo a V. E. las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.

MINISTERIO
RELACIONES EXTERIORES
20 ENE 1945
Dirección Política

CARLOS L. TORRIANI
DIRECTOR GENERAL

A S. E. el señor Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Argentina en el Uruguay, doctor Carlos Quintana.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Guerra 88 W. París 8/1-20 1. V

Embajada
de la
República Argentina

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
A
DIVISION ASUNTOS POLITICOS

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
15 ENE. 1945
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES 27

Montevideo, 11 de enero de 1945.

Nº 41 -I-

Señor Ministro:

En adición a mi nota reservada Nº 9 de 10 del corriente, tengo el honor de dirigirme a V. E. para remitir adjunto, a título informativo, recortes de diarios en los que se alude a las actividades últimamente descubiertas en el Uruguay de espías alemanes.

Aprovecho la oportunidad para reiterar a V. E. las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.

Carlos Lumbreras

ANEXO

CON EL ANEXO CONFORME

Buenos Aires, 26/1 de 1945

ACÚSESE RECIBO y ARCHÍVESE.-

A Su Excelencia
el señor Ministro de Relaciones Exteriores y Culto,
General de Brigada don Orlando L. Peluffo.
V.- V.-

Buenos Aires.-

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

FOLIO 28

"El Diario"

8 de enero de 1945.

EMBAJADA DE LA REPUBLICA

La represión de las actividades antinacionales

Han trascendido extensas informaciones relacionadas con la serie de medidas dispuestas con el fin de identificar a elementos complicados en el desenvolvimiento de actividades susceptibles de clasificarse bajo la denominación de antinacionales.

Los elementos de juicio hasta ahora trascendidos aparecen evidenciando, de modo francamente sospechoso, que una organización, asimilable a las que se dedican al espionaje — en este caso por cuenta de Alemania — venía actuando en nuestro país en conexión con ramificaciones similares del exterior, y, de modo particular y directo, la Argentina.

En presencia de estas comprobaciones, no cabe discutir la legitimidad y procedencia de las medidas acordadas, de la misma manera que no podrán menos de justificarse las sanciones que se dicten contra quienes resulten responsables de conspirar por tales medios, ya sea contra la seguridad del Estado, ya sea contra el interés de nuestros aliados en guerra, que es, en definitiva, del país mismo.

Demás está decir que la justicia debe cumplirse estrictamente en todo sentido. Vale decir, dictando sin contemplaciones de ninguna índole, las sanciones que corresponden contra quienes las merezcan, pero sin incurrir, ni en el pronunciamiento final, ni en los procedimientos previos, en arbitrariedades y atentatorias injusticias.

Salvada la suprema razon de interés nacional antes señalada, corresponde proceder, a nuestro juicio, sin perder de vista que un "trop de zéle" posible que se ponga en el ejercicio de esta verdadera policía política y social, — que debe ir, repetimos, hasta donde sea necesario, por el camino de lo justo — puede tener consecuencias de orden moral irreparables para elementos que, sin razón, puedan aparecer comprometidos a favor de simples apariencias.

En este concepto, entendemos que el afán publicitario debiera manifestarse con la necesaria mesura, reservando para la difusión periodística o radiofónica, las precisiones establecidas, una vez que ellas estuvieran debidamente comprobadas. Y entonces, con la mayor publicidad y energía, sin pagar tributo a un malsano espíritu sensacionalista o al ánimo de realizar una especie de explotación demagógica ,no basada en elementos de convicción y pruebas concluyentes.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES 24

"Popular"

9 de enero de 1945.

MINISTERIO DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Encarcelar también a los "políticos" tipo Laval, socios de espías nazis

La acción del quintacolumnista es más que variada y amplia de lo que a veces se cree. En Francia estaba el "cagoulard", realizando actividades de espionaje desde organizaciones secretas; pero también el político venal e inescrupuloso, presto a las más repulsivas aventuras y maniobras; el político acabadamente tipificado por la repulsiva figura de Pierre Laval.

Entre nosotros, la quinta columna no se hace una excepción en el empleo de sus métodos. Está un Bosé Trabal, un Scciuto, recogiendo informaciones confidenciales para trasmitirlas por medio de mensajes cifrados a sus amos nazis, cumpliendo tareas subterráneas de espionaje; pero está también el quintacolumnista político, un Herrera, un Haedo, que como su maestro Laval, prepara en el país el clima de la desmoralización y la entrega y fomenta los elementos propicios a agresiones extranjeras y revueltas internas.

De acuerdo a las informaciones publicadas, suministradas por las autoridades naturalmente, uno de los actos de espionaje de los traidores detenidos consistió en el suministro de minuciosos informes sobre las obras de defensa nacional que se construyen en Carrasco. Pero estas mismas obras, por ser de defensa nacional precisamente, han sido materia de una de las más escandalosas campañas contra el gobierno y de justificativo de los planes de agresión del GOU. Como nadie olvidará, esta campaña de verdadera traición nacional estuvo a cargo del mandadero de Perón Eduardo Victor Haedo, quien hizo su papel teniendo por telón de fondo a "El Debate" y sus secuaces naziherreristas. Plausible es que se detenga a los que proporcionaron a los nazis dato ssobre el aeródromo de Carrasco. ¿Pero es lógico que se deje en libertad a Haedo y se le permita seguir ocupando una banca en el Senado?

Entre los detenidos figura Bové Trabal, que, como se recordará, cuando fué detenido a su regreso de España, intentó cubrir sus actividades antiuruguayas con el manto pretendidamente "ideológico" de la "Confederación Rioplatense". Pero antes de tales declaraciones del espía hoy en prisión, ya "El Debate" realizaba una campaña también por la "Confederación Rioplatense", o, como lo especificara más clara y cínicamente Haedo en Córdoba, por la "tutoría" del GOU sobre la "flamante Provincia Oriental". Nada más lógico que la detención de Bové Trabal; ¿pero pueden quedar en libertad quienes, como Herrera y Haedo, han sido y son portavoces de los mismos intereses antiuruguayos?

Los ejemplos de esta naturaleza podrían multiplicarse. Pero sobrados elementos de juicio existen ya para relacionar las andanzas de los traidores detenidos con toda la campaña naziherrerista, y, desde luego, con los planes de supervivencia del nazismo en América, por intermedio del GOU. Es cuestión pues, de ir al fondo del asunto y proceder con inflexible severidad patriótica.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO
30

"La Prensa"

8 de enero de 1945.

PROCESARON A 6 DE LOS DETENIDOS POR ACTIVIDADES ANTINACIONALES

Argentina Era Sede De la Red de Espías

AYER, al ocuparnos del "affaire" de los presuntos espías nazis, descubiertos en nuestro país, dimos cuenta de algunas libertades ordenadas por el Juez de Instrucción actuante, Dr. Velarde Cerdeiras, y dijimos también que probablemente el aludido magistrado decretaría algunos procesamientos una vez terminadas las declaraciones. Esos procesamientos fueron ordenados en las últimas horas de la tarde de ayer, y las personas procesadas son: Teodoro Muhlbauer Landgraff, Luis Dreher Haussmann, Juan A. Bove Trabal, Rodolfo Martínez Lanza, Luis Alfredo Sciuto y Antonio Domingo Frova. Seis en total. Las reservas en los círculos policiales continúan aún siendo severas, pero como ocurre siempre en estos casos, no se puede evitar que muchas cosas trasciendan.

La investigación

Como ya adelantamos ayer, el punto de arranque de esta investigación puede fijarse en noviembre de 1943 en que Juan A. Bove Trabal fué detenido al descender del vapor de la carrera, procedente de Buenos Aires. Ya hablamos de las dos cartas que le fueron encontradas a Bove Trabal, como así también de algunos apuntes comprometedores. A pesar de todo ello, el inculpado no aceptó responsabilidad alguna y luego de unos meses de detención recobró su libertad. Pero la Comisión Investigadora de Actividades Antinacionales continuó trabajando y luego de muchos meses de labor logró reunir un cúmulo de semi-pruebas que la llevó a pedir a la justicia la intervención decidida. Fué así que se dió cuenta a la policía y el Jefe don Juan Carlos Gómez Folle en persona fué quien dirigió todas las diligencias movilizando gran cantidad de personal a las órdenes de los jefes don Enrique Marchese y don Celestino Alonso.

El Jefe en Montevideo

Dijimos ya que el jefe del servicio de espionaje en el Uruguay, era un industrial. Hoy, ya puede adelantarse que se trata de José Pfeffer, el cual desempeñaba en nuestro medio un importante cargo en una fábrica de tejidos. Pfeffer era suizo de 41 años. Aquí en el Uruguay fué miembro del Frente Alemán del Trabajo. Dependía directamente del peligroso espía nazi Luis Harmeyer. Pfeffer, a raíz de la detención de Bove Trabal en el año 1943, huyó para Buenos Aires donde falleció hace poco tiempo. Juan A. Bove Trabal, en los primeros meses del año 1943, a requerimiento de una persona de nacionalidad brasileña, aceptó formar parte de una organización en favor del nazismo. Así entró en contacto con Pfeffer. Parece ser que fué Bove el que le aseguró al suizo la colaboración de Sciuto. Desempeñando la misión que le fué encomendada Bove Trabal hizo varios viajes a Buenos Aires donde se afirma que llegó a entrevistarse con Harmeyer, y habría sido éste quien le entregó las cartas que le fueron encontradas cuando su detención en noviembre de 1943.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

"El Bien Público"

9 de enero de 1945.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO 21

CAMARA DE LA REPUBLICA ARGENTINA

LAS ACTIVIDADES ANTINACIONALES DESCUBIERTAS EN NUESTRO PAIS

UNA INTERESANTE PESQUISA DE LA COMISION INVESTIGADORA. SEIS DE LOS DETENIDOS HAN SIDO PROCESADOS.

☆ ★ BREVE RESEÑA DE LOS ACUSADOS ★ ☆

LA Comisión Investigadora de Actividades antinacionales nos ha remitido el comunicado siguiente: Cuando el Juzgado de Defensa Nacional entró a conocer en el asunto del señor Juan A. Bove Trabal, detenido el 7 de Noviembre de 1943, en el puerto de Montevideo, conduciendo algunos documentos comprometedores, la Comisión Investigadora de Actividades Antinacionales, colaboró con aquel Juzgado, con el fin de desentrañar el sentido particular que tenían algunos de los documentos incautados al procesado. Una larga y paciente labor, desarrollada en medio de una total reserva por la Asesoría Técnica de esta Comisión, condujo a la convicción de que los citados documentos merecían, en realidad, una interpretación que, a la luz de algunos hechos nuevos de que estaba en posesión y conocimiento la misma Comisión Investigadora, revelaban la existencia de un núcleo activo de informantes en nuestro país. Este núcleo tenía vastas vinculaciones con el centro o cabeza del espionaje alemán radicado en la República Argentina, que había merecido de sus autoridades y especialmente de la Policía Federal, como consta en el informe respectivo, una especial atención y posteriormente el procesamiento de algunos cabecillas.

El tres de enero del año en curso la Asesoría Técnica dió por terminado su trabajo y lo entregó a consideración y estudio de la Comisión Investigadora, la que en mérito de lo expuesto en un largo y detenido informe, resolvió solicitar la presencia del Juez de Defensa Nacional, con quien hasta ese momento se había actuado, y que por encontrarse en feria fué sustituído por el Juez de Instrucción de Tercer Turno.

La Comisión Investigadora de acuerdo a los poderes jurídicos de que está munida por el decreto-ley de 28 de agosto de 1942, determinó inmediatamente cuáles debieran ser las medidas judiciales a tomarse, solicitando del respectivo Juzgado las órdenes requeridas, procediéndose en consecuencia, con la amplia colaboración del señor Jefe de Policía de Montevideo, quien estaba informado de la pesquisa desde el primer momento, a la realización de varias detenciones e inspecciones domiciliarias. La Comisión Investigadora tenía conocimiento de que el grupo de espionaje en el Uruguay estaba dirigido por un suizo de nombre José Pfeffer, que mientras vivió en Montevideo se domiciliaba en la calle Mariano Soler 3260 y desempeñaba el cargo de Gerente de la fábrica de tejidos de Herman Schuler en la calle José L. Terra 3427. Pfeffer huyó del Uruguay el 8 de noviembre de 1943, a las cuatro o cinco horas de haberse divulgado la prisión de Juan Alberto Trabal, uno de sus agentes. Este Jefe de Grupo de Espionaje Alemán ha muerto, hace unas semanas, en Buenos Aires. El Grupo que en nuestro país comandaba José Pfeffer, dependía directamente de la organización instalada en Buenos Aires bajo la Jefatura de Juan Sigfrido Becker de nacionalidad alemán, y Juan Gerardo Luis Hormeyer, también alemán. Toda esta red de espionaje, recibía las órdenes y trasmitía sus informes a la Sichkerhetts Dienet, Servicio de Seguridad del Partido Nacional Socialista, servicio creado por Himmler, y cuya peligrosidad ha sido destacada por los descubrimientos hechos en Buenos Anres, por las propias autoridades argentinas, que comprobaron que es muy numerosa la cantidad de agentes alemanes, dependientes de este servicio secreto diseminado por los distintos países de América. Actuaban en el grupo uruguayo las siguientes personas: José Pfeffer Wetssmann, Juan Alberto Bove Trabal, Luis A. Sciutto Moncalvo, Teodoro Muhlbauer Landgraff, Luis Dreher Haussmann, Alberto Antonio Domingo Frova Massoni y Rodolfo Martínez Lanza, todos los cuales, a excepción del primero, que ha fallecido, se encuentran en la actualidad procesados. Se conoce también que han sido agentes en el Uruguay Héctor J. Mermot y Carlos Manfrini Castro que en estos momentos se encuentran radicados en la República Argentina. También se ha averiguado que en la misma República Argentina han actuado en el Grupo de Harmeyer vinculados directamente al grupo Uruguayo: Gustavo Seraphin, de nacionalidad rumano; Pedro Ilvento, argentino; Jayr Tavares, integralista brasileño, y doctor Francisco Carusso Gómez, de la misma nacionalidad y filiación. El 19 de febrero de 1944, la Policía Federal Argentina dió a publicidad un informe sobre el importante descubrimiento hecho en ese país, de la actividad de los varios grupos de espionaje alemán, que dirigían además la acción de grupos similares en los países vecinos en la Argentina.

En esa oportunidad la Comisión Investigadora tuvo la convicción de que en el Uruguay actuaba un grupo de espías dependientes de la organización Becker-Harmayer.

Se efectuaron meticulosas indagaciones, se realizaron vigilancias de decenas de personas y finalmente se logró la obtención de documentos y evidencias tales que permitieron confirmar la existencia de tal grupo de espionaje alemán y descubrir cómo estaba constituído. Para hacer frente a una labor de tanto cuidado, la Comisión Investigadora de actividades Antinacionales, dispuso del escasísimo personal de su Oficina Técnica, siendo numerosas las dificultades que hubieron de vencerse dada la especial naturaleza del trabajo de espionaje, cuyas características de acción secreta, audaz y bien organizada, requieren para contrarrestarlo una acción de las autoridades, igualmente similar, lenta, minuciosa y también secreta.

A la perfeccionada técnica de las organizaciones alemanas de espionaje (que por otra parte disponen de grandes recursos), la Comisión Investigadora sólo pudo oponer escasos recursos y el entusiasmo y la energía de un personal no especializado, por no existir en el país funcionarios adiestrados para combatir a las meticulosas y bien dirigidas organizaciones del espionaje alemán.

No se desea dar fin a este informe sin antes dejar constancia de que por parte de la Comisión Investigadora, como de los demás funcionarios judiciales y policiales que actuaron en este asunto, nunca se tuvo la menor sospecha de que se trataba de un complot para la perturbación del orden público, como se dió a entender a causa de informaciones imprecisas que se hicieron circular intencionadamente, sino que siempre se tuvo la seguridad de que se trataba del descubrimiento de un sector importante de espionaje en el Río de la Plata, que trabajaba a favor de la causa de Alemania y sus Aliados.

Montevideo, enero 8 de 1945.

Cabe agregar en lo referente a las actuaciones últimas cumplidas por la Justicia, que el Magistrado de Feria ha dispuesto que de las personas que se encontraban detenidas y que eran Raymundo Barboza Lima, Lorenzo Zimmermann, Romeo Heeso, Nestor Contreras Rodríguez, José Luis Bove Trabal, Jorge Bove Trabal, Walter Federico Meerhoff, Luis Dreher, Rodolfo Martínez Lanza, Teodoro Mulbahuer, Luis Alfredo Sciutto, Olanton Alcoba Dastes, Alberto Antonio Frova, Juan Alberto Bove Trabal, Ernesto Gatier Ricter, quedaron a su disposición entablándoseles proceso, a los siguientes:

Luis Dreher, Rodolfo Martínez Lanza, Teodoro Mulbahuer, Luis Alfredo Sciutto, Alberto Antonio Frova y Juan Alberto Bove Trabal, en virtud de lo cual fueron enviados a la Cárcel Central de Policía.

En cuanto a los demás detenidos, recobraron su libertad, por mandato del Magistrado referido.

BREVE RESEÑA DE LOS PROCESADOS

Daremos una breve reseña de los acusados y su actuación en las actividades que se les acusa.

ALBERTO BOVE TRABAL

La detención de este complicado, dió la clave para el descubrimiento de este "nido de espías". Bove Trabal, no sólo actuó como elemento de enlace, sino que introdujo en la organización a otros elementos, entre ellos a Sciutto, del cual nos ocuparemos en seguida. Bove Trabal habría dicho a quienes lo interrogaron: "Yo sólo quiero dinero. No perseguía otra finalidad". En los primeros meses de 1943 una persona brasileña invitó a Bove a ingresar en un movimiento nazista. Así entró en contacto con Pfeffer, a quien luego presentó a su amigo Sciutto. Bove hizo numerosos viajes a Buenos Aires, con informaciones valiosas, que le granjearon la amistad de su superior, Harmeyer, que lo acompañaba al puerto, y que realizaba ahora gestiones para promoverlo y aumentarle la paga. El 7 de noviembre, como dijimos antes, cayó en manos de las autoridades uruguayas, cuando desembarcaba con material muy comprometedor. Se le conocía por el nombre clave de "Juan" en la organización.

ALBERTO FROVA MAZZONI

Alberto A. Frova, es italiano, nacionalizado, de 44 años, soltero. Llegó al Uruguay, en los primeros meses de 1920. Ahora era empleado público como Sciutto. Estaba en la Dirección de Saneamiento. En 1934, hizo un viaje a Italia, donde habría permanecido tres años. Después, el nombre de Frova se divulgó, a raíz de un sumario administrativo, en el que se encontró enredado Frova, que tenía caballos de carrera. En la organización de espionaje Frova tenía el nombre clave de "Felipe". Ingresó en la organización en 1943, cuando ya había sido detenido Bove. Se entrevistó con Luis Harmeyer, y recibió la misión de recibir en su casa todo lo referente a informaciones que debían pasar a la Argentina. Detenido, confesó sus actividades.

LUIS ALFREDO SCIUTTO

Es un alto empleado de la Aduana, Jefe de un Depósito. Al mismo tiempo, es encargado de la sección deportiva del diario argentino "Crítica".

Es nazi manifiesto, desde los primeros tiempos de la guerra, en que fué incluído en la lista negra. Fué secretario de redacción del periódico pro-nazi "Libertad", y crítico deportivo de nuestro colega "El Plata", bajo el seudónimo de "Wing". Es oriental, casado, de 43 años. A pesar de ser empleado de la Aduana, podía atender su alto cargo, encontrándose en funciones periodísticas en Buenos Aires. Como empleado de la Aduana, su actividad era ideal para el logro de valiosísimos informes para la organización. Y su condición de integrante de la redacción de un diario argentino, disimuleba a la perfección sus viajes casi diarios a Buenos Aires, donde se entrevistaba con Harmeyer.

Cuando los juegos olímpicos en Berlín, en 1936, partió hacia Europa como enviado de un diario de Montevideo. Al regreso, la guerra en España le permitió escribir desde allí loas al franquismo.

De allí data su adhesión al nazismo. En determinado momento, durante la lucha en España, cayó prisionero de los republicanos, los cuales le habrían legado a comprobar que no se habría equivocado de rumbo, sino que perseguiría la búsquela de informaciones del frente de Madrid. Se le iba a fusilar, y después se le perdonó la vida, y se le puso en libertad.

A la vuelta, comenzó a conspirar contra su patria y sus conciudadanos, en la forma que detallamos. Era el encargado de redactar informes comerciales, políticos, bancarios, etc., sobre la situación general del país, y señalar los elementos, que, al aparecer en la prensa montevideana, servirían para que la propaganda nazi los utilizara para sus fines.

Cuando fué detenido Bove Trabal, por primera vez, Sciutto recibió dinero para que socorriera al preso, lo que habla de la importancia que se asignaba a éste.

ADOLFO MARTINEZ LANZA

Este es oriental, casado, de 38 años, domiciliado en Galicia 1443 (Apto. 5). Es natural de Rocha. Trabajaba como telegrafista en la "C. A. U. S. A.", e ingresó a la organización por intermedio de Alberto Germán Wollkopp, enviado de Becker y Harmayer. Su nombre clave es "Jorge". Trae y lleva abundantes mensajes de la organización, sin que ello le reporte mayores molestias, pues su condición de funcionario de la empresa de aeronavegación justifica todos los viajes que realice.

TEODORO MUHLBANER Y LUIS DREHER

Ambos son alemanes, de 49 y 48 años respectivamente. El primero residía en el Uruguay. El segundo llegó de la Argentina en 1927.

Muhlbauer, tiene carta de ciudadanía uruguaya, y otras falsificadas de Estados Unidos. Habla correctamente el castellano y el inglés, con el acento neoyorquino que le dió una permanencia de varios años en la capital de Estados Unidos. Muhlbauer, según lo que ha trascendido no habría admitido su culpabilidad, pero hay indicios muy serios de que actuaba bajo las órdenes de Pfeffer; haciéndose pasar por estadounidense, buscaba vinculación con los marineros de los barcos que anclaban en nuestro puerto, en procura de información, habiendo llevado su audacia a subir como visitante a un barco de guerra de aquella nacionalidad. Entre los alemanes residentes, se le consideraba un poco traidor, por cuanto no se hacía conocer bajo su verdadera personalidad.

Las declaraciones de los otros procesados lo acusarían por cuanto señalan que apareció ante ellos después de la detención de Bove Trabal, dándose a conocer como delegado del movimiento en la Argentina.

En lo que respecta a Luis Dreher, era amigo íntimo de Pfeffer y aunque niega haber intervenido en las tareas de espionaje, se tiene la certeza de que ha sido vehículo de contacto entre Sciutto, Froya, etc., con Harmeyer, después de la desaparición en nuestro medio de Pfeffer.

Todos los hombres procesados recibían sueldos de la organización en Buenos Aires.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO 52

"La Mañana"

9 de enero de 1945.

Prácticamente está liquidada la red de espionaje nazi

Informe oficial de la Comisión Investigadora de las Actividades Antinacionales

Hemos ofrecido una amplia información con respecto a la intensa labor que se venía desarrollando en los últimos días, investigándose las actividades antinacionales que, al parecer, habían recrudecido en forma alarmante.

El absoluto hermetismo que al respecto guardaban las autoridades judiciales sobre el asunto, nos hizo pensar que todo ello careciera de entidad, ya que se hacía difícil pensar que existan seres que puedan actuar a las órdenes de los secuaces del sangriento Himmler.

Desgraciadamente los hay, algunos de ellos de nacionalidad uruguaya, y es así como han pasado a la cárcel Juan Alberto Bové Trabal, Luis A. Sciutto Moncalvo, Teodoro Muhlbauer Landgraff, Luis Dreher Haussmann, Alberto Antonio Domingo Frova Mazzoni y Rodolfo Martínez Lanza, convictos y confesos del grave delito de traición y espionaje.

He aquí el comunicado oficial que al respecto ha expedido la Comisión Investigadora de las Actividades Antinacionales:

"Cuando el Juzgado de Defensa Nacional entró a conocer en el asunto del señor Juan A. Bove Trabal, detenido el 7 de noviembre de 1943, en el puerto de Montevideo, conduciendo algunos documentos comprometedores, la Comisión Investigadora de Actividades Antinacionales, colaboró con aquel Juzgado, con el fin de desentrañar el sentido particular que tenían algunos de los documentos incautados al procesado.

Una larga y paciente labor, desarrollada en medio de una total reserva por la asesoría técnica de esta comisión, condujo a la convicción de que los citados documentos merecían, en realidad, una interpretación que, a la luz de algunos hechos nuevos de que estaba en posesión y conocimiento la misma Comisión Investigadora, revelaban la existencia de un núcleo activo de informantes en nuestro país. Este núcleo tenía vastas vinculaciones con el centro o cabeza del espionaje alemán radicado en la República Argentina, que había merecido de las autoridades y especialmente de la Policía Federal, como consta en el informe respectivo, una especial atención y posteriormente el procesamiento de algunos cabecillas.

El 3 de enero del año en curso la asesoría técnica dió por terminado su trabajo y lo entregó a consideración y estudio de la Comisión Investigadora, la que —en mérito de lo expuesto en un largo y detenido informe— resolvió solicitar la presencia del Juez de Defensa Nacional, con quien hasta ese momento se había actuado, y que por encontrarse en feria fué sustituído por el Juez de Instrucción de tercer turno.

La Comisión Investigadora de acuerdo a los poderes jurídicos de que está munida por el decreto ley de 28 de agosto de 1944, determinó inmediatamente cuáles debieran ser las medidas judiciales a tomarse, solicitando del respectivo juzgado las órdenes requeridas, procediéndose en consecuencia, con la amplia colaboración del señor jefe de Policía de Montevideo, quien estaba informado de la pesquisa desde el primer momento, a la realización de varias detenciones e inspecciones domiciliarias.

La Comisión Investigadora tenía conocimiento de que el grupo de espionaje en el Uruguay estaba dirigido por un suizo de nombre José Pfeffer, que mientras vivió en Montevideo se domiciliaba en la calle Mariano Soler 3260 y desempeñaba el cargo de gerente de la fábrica de tejidos de Hermann Schuler en la calle José L. Terra 3427. Pfeffer huyó del Uruguay el 8 de noviembre de 1943, para la Argentina, a las cuatro o cinco horas de haberse divulgado la prisión de Juan Alberto Bove Trabal, uno de sus agentes. Este jefe del grupo uruguayo de espionaje alemán ha muerto, hace unas semanas, en Buenos Aires.

El grupo que en nuestro país comandaba José Pfeffer, dependía directamente de la organización instalada en Buenos Aires bajo la jefatura de Juan Sigfrido Becker de nacionalidad alemán y Juan Gerardo Luis Harmeyer, también alemán. Toda esta red de espionaje, recibía las órdenes y trasmitía sus informes a la Sickerheits Dienst, Servicio de Seguridad del Partido Nacional Socialista, servicio creado por Himmler, y cuya peligrosidad ha sido destacada por los descubrimientos hechos en Buenos Aires, por las propias autoridades argentinas, que comprobaron que es muy numerosa la cantidad de agentes alemanes, dependientes de este servicio secreto diseminados por los distintos países de América. Actuaban en el grupo uruguayo las siguientes personas: José Pfeffer Weissmann, Juan Alberto Bove Trabal, Luis A. Sciutto Moncalvo, Teodoro Muhlbauer Landgraff, Luis Dreher Haussmann, Alberto Antonio Domingo Frova Mazzoni y Rodolfo Martínez Lanza, todos los cuales, a excepción del primero que ha fallecido, se encuentran en la actualidad procesados.

Se conoce también que han sido agentes en el Uruguay, Héctor J. Mermot y Carlos Manfrini Castro que en estos momentos se encuentran radicados en la República Argentina. También se ha averiguado que en la misma República Argentina han actuado en el grupo de Harmever vinculados directamente al grupo uruguayo: Gustavo Seraphin, de nacionalidad rumano, Pedro Ilvento, argentino, Jayr Tavares, integralista brasileño y doctor Francisco Carusso Gómez de la misma nacionalidad y filiación.

El 19 de febrero de 1944, la Policía Federal Argentina dió a publicidad un informe sobre el importante descubrimiento hecho en ese país, de la actividad de los varios grupos de espionaje alemán, que dirigían además la acción de grupos similares en los países vecinos en la Argentina.

En esa oportunidad la Comisión Investigadora tuvo la convicción de que en el Uruguay actuaba un grupo de espías dependientes de la organización Becker-Harmayer. Se efectuaron meticulosas indagaciones, se realizaron vigilancia de decenas de personas y finalmente se logró la obtención de documentos y evidencias tales que permitieron confirmar la existencia de tal grupo de espionaje alemán y descubrir cómo estaba constituído. Para hacer frente a una labor de tanto cuidado, la Comisión Investigadora de Actividades Antinacionales, dispuso del escasísimo personal de su oficina técnica, siendo numerosas las dificultades que hubieron de vencerse dada la especial naturaleza del trabajo de espionaje, cuyas características de acción secreta, audaz y bien organizada, requiere para contrarrestarlo una acción de las autoridades, igualmente similar, lenta, minuciosa y también secreta. A la perfeccionada técnica de las organizaciones alemanas de espionaje (que por otra parte disponen de grandes recursos), la Comisión Investigadora sólo pudo oponer escasos recursos y el entusiasmo y la energía de un personal no especializado, por no existir en el país funcionarios adiestrados para combatir a las meticulosas y bien dirigidas organizaciones del espionaje alemán.

No se desea dar fin a este informe sin antes dejar constancia de que por parte de la Comisión Investigadora, como de los demás funcionarios judiciales y policiales que actuaron en este asunto, nunca se tuvo la menor sospecha de que se tratara de un complot para la perturbación del orden público, como se dió a entender a causa de informaciones imprecisas que se hicieron circular intencionadamente, sino que siempre se tuvo la seguridad de que se trataba del descubrimiento de un sector importante del espionaje en el Río de la Plata, que trabajaba a favor de la causa de Alemania y sus aliados.

Montevideo, enero 8 de 1945".



Luis Alberto Sciutto Moncalvo, Teodoro Mulhbauer, Rodolfo Martínez Lanza, Juan A. Bové Trabal, Luis Dreher Haussmann y Alberto A. Frova Mazzoni, remitidos por el juez interino de Defensa Nacional, doctor Velarde J. Cerdeiras, en el proceso que se les sigue por imputación de actividades antinacionales. Debemos hacer notar, con la consiguiente sorpresa, la preferencia demostrada por la oficina correspondiente, al proporcionar, con bastante antelación, a otros órganos de prensa, las fotos de los espías remitidos

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO 33

"El Tiempo"

9 de enero de 1945.

DIO FIN A SU PESQUISA LA COMISION INVESTIGADORA DE A. ANTINACIONALES

Muchos Espías han Sido Localizados

Larga y Paciente Labor de Dicha Comisión

COMO ACCIONO

LA Comisión Investigadora de Actividades Antinacionales nos acaba de remitir un comunicado en el cual da cuenta detallada de todas las diligencias efectuadas que llevaron a feliz término la investigación sobre el grupo de personas que procuraban informaciones en nuestro país para hacerlas llegar al Alto Comando Alemán.

Por el mismo, se ve el celo puesto en la gestión por los funcionarios que seguirán en lo sucesivo trabajando aunque el "foco" presumiblemente habrá desaparecido con las últimas remisiones efectuadas.

"Cuando el Juzgado de la Defensa Nacional entró a conocer en el asunto del señor Juan A. Bove Trabal, detenido el 7 de noviembre de 1943, en el puerto de Montevideo, conduciendo algunos documentos comprometedores, la Comisión Investigadora de Actividades Antinacionales colaboró con aquel Juzgado, con el fin de desentrañar el sentido particular que tenían algunos de los documentos incautados al procesado.

COMO SE TRABAJO

Una larga y paciente labor, desarrollada en medio de una total reserva por la Asesoría Técnica de esta Comisión, condujo a la convicción de que los citados documentos merecían, en realidad, una interpretación que, a la luz de algunos hechos nuevos de que estaba en posesión y conocimiento la misma Comisión Investigadora, revelaban la existencia de un núcleo activo de informantes en nuestro país. Este núcleo tenía vastas vinculaciones con el centro o cabeza de espionaje alemán radicado en la República Argentina, que había merecido de sus autoridades y especialmente de la Policía Federal, como consta en el informe respectivo, una especial atención y posteriormente el procesamiento de algunos capecillas. El tres de enero del año en curso la Asesoría Técnica dio por terminado su trabajo y lo entregó a consideración de la Comisión Investigadora, la que en mérito de lo expuesto en un largo y detenido informe resolvió solicitar la presencia del Juez de Defensa Nacional, con quien hasta ese momento se había actuado, y que por encontrarse en feria fué sustituido por el Juez de Instrucción de Tercer Turno.

LAS MEDIDAS JUDICIALES TOMADAS

La Comisión Investigadora de acuerdo a los poderes jurídicos de que está munida por el decreto ley de 28 de agosto de 1942, determinó inmediatamente cuáles deberían ser las medidas judiciales a tomarse solicitando del respectivo Juzgado las órdenes requeridas, procediéndose en consecuencia, con la amplia colaboración del señor Jefe de Policía de Montevideo, quien estaba informado de la pesquisa desde el primer momento, a la realización de varias detenciones e inspecciones domiciliarias. La Comisión Investigadora tenía conocimiento de que el grupo de espionaje en el Uruguay estaba dirigido por un suizo de nombre José Pfeffer, que mientras vivió en Montevideo, se domiciliaba en la calle Mariano Soler 3260 y desempeñaba el cargo de Gerente de la fábrica de tejidos de Hermann Schuler en la calle José L. Terra 3427. Pfeffer huyó del Uruguay el 8 de noviembre de 1943 para la Argentina, a las cuatro o cinco horas de haberse divulgado la prisión de Juan Alberto Bove Trabal, uno de sus agentes. Este jefe del Grupo Uruguayo de Espionaje Alemán ha muerto, hace unas semanas, en Buenos Aires.

CANTIDAD DE ESPIAS DISEMINADOS

El grupo que en nuestro país comandaba José Pfeffer, dependía directamente de la organización instalada en Buenos Aires bajo la jefatura de Juan Sigfrido Becher, de nacionalidad alemán y Juan Gerardo Luis Harmeyer, también alemán. Toda esta red de espionaje, recibía las órdenes y trasmitía sus informes a la Sickerheits Dienst Servicio de Seguridad del Partido Nacional Socialista, servicio creado por Himmler y cuya peligrosidad ha sido destacada por los descubrimientos hechos en Buenos Aires, por las propias autoridades argentinas, que comprobaron obtención de documentos y evidencias tales que permitieron confirmar la existencia de tal grupo de espionaje alemán y descubrir cómo estaba constituído.

ELOGIABLE LABOR

Para hacer frente a una labor de tanto cuidado, la Comisión Investigadora de Actividades Antinacionales, dispuso del escasísimo personal de su Oficina Técnica, siendo numerosas las dificultades que hubieron de vencerse dada la especial naturaleza del trabajo de espionaje, cuyas características de acción secreta, audaz y bien organizada requiere para contrarrestarlo una acción de las autoridades, igualmente similar, lenta, minuciosa y también secreta. A la perfeccionada técnica de las organizaciones alemanes de espionaje (que por otra parte disponen de grandes recursos), la Comisión Investigadora sólo pudo oponer escasos recursos y el entusiasmo y la energía de un personal no especializado, por no existir en el país funcionarios adiestrados para combatir a las meticulosas y bien dirigidas organizaciones del espionaje alemán. No se desea dar fin a este informe sin antes dejar constancia de que por parte de la Comisión Investigadora, como de los demás funcionarios judiciales y policiales que actuaron en este asunto, nunca se tuvo la menor sospecha de que se trataba de un complot para la perturbación del orden público, como se dió a entender a causa de informaciones imprecisas que se hicieron circular intencionadamente, sino que siempre se tuvo la seguridad de que se trataba del descubrimiento de un sector importante del espionaje en el Río de la Plata, que trabajaba a favor de la causa de Alemania y sus aliados".

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO
34

"La Mañana"

10 de enero de 1945.

ARCHIVO DE LA REPUBLICA

La organización de espionaje descubierta

En nuestra edición de ayer publicamos el informe oficial de la Comisión Investigadora de Actividades Antinacionales, en el que se da a conocer las actuaciones cumplidas para el descubrimiento y eliminación de una importante red de espionaje nazi, que funcionaba en nuestro país, conectada a organizaciones similares de la Argentina y al llamado "Servicio de Seguridad del Partido Nacional Socialista", a cuyo frente se encuentra el siniestro Himmler, tal vez el más sanguinario y repulsivo de los secuaces de Hitler.

Con la publicación de dicho informe y la noticia de que han ingresado a la cárcel los seis individuos sobre quienes recae la culpabilidad delictuosa en los hechos mencionados, se cierra un episodio que durante varios días conmovió a la opinión pública nacional y al que en algunos momentos se le asignó proporciones mucho mayores de las que en realidad ha tenido.

Corresponde ante todo, en este caso, ponderar la eficiente actuación que ha cumplido la Comisión Investigadora de Actividades Antinacionales, tanto en lo que refiere al vigilante celo de sus miembros como a la habilidad y diligencia de sus funcionarios que consiguieron superar y vencer los perfeccionados métodos que para el encubrimiento de sus maniobras adoptan las organizaciones de espionaje al servicio del nazismo, cuyos integrantes son siempre aleccionados por verdaderos especialistas enviados de Alemania.

Luego es de congratularse por la anulación de un centro de espionaje que, por estar dirigido sobre todo a recabar datos sobre los movimientos de las flotas aliadas que con tanta frecuencia recalan en nuestro puerto, pudo causar grandes y positivos daños a esas naciones amigas y a la causa que defienden en la actual contienda, que es también la nuestra.

El total esclarecimiento de estos hechos, así como la comprensión del peligro que puede significar la persistencia de focos de espionaje totalitario en el país servirá además para que la población se mantenga alerta en ese sentido, dispuesta a colaborar ampliamente con las autoridades, abandonando la posición descuidada que una excesiva confianza había llegado a inspirar en los últimos tiempos.

Pero estos resultados favorables de la investigación cumplida, no nos impiden experimentar una sensación de profunda tristeza ante la miseria moral revelada por esos compatriotas, que no tuvieron reparos en prestar su concurso a los peores enemigos de su patria, de la libre América en que nacieron y de las instituciones democráticas bajo cuya amplitud generosa vivieron hasta ahora. Los espías alemanes detenidos con ellos tienen, sin perjuicio de lo repugnante de su delito que en otros países hubiera sido castigado con la pena de muerte, la disculpa de servir ciegamente a su gobierno, creyendo —como por otra parte parecen creer la mayoría de los germanos— que el hitlerismo representa a Alemania. Pero los uruguayos que los secundaron en sus maniobras no tienen ninguna excusa, sobre todo si, como parece desprenderse de los informes divulgados, esos espías no servían al Reich contra su patria por una mera aberración ideológica que ya sería indisculpable, sino también por el más mezquino y repulsivo interés del lucro.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
35

"Popular"

10 de enero de 1945.

EMBAJADA DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

La 5a columna no es sólo espionaje; combatirla, pues, en todas sus formas!

Sería negar toda la experiencia internacional creer que la actividad quintacolumnista es sólo secreta, subterránea; que se reduce al campo de los espías, saboteadores, etc. Esta siempre peligrosa actividad al servicio del enemigo hitleriano se combina con la parte pública de la acción quintacolumnista. Sabido es que Francia fué derrotada, más que por razones militares, por la obra que llevaron a cabo Laval y demás entregadores.

Desde luego que esos dos aspectos del quintacolumnismo se combinan estrechamente y que muchas veces una misma persona cumple funciones públicas y secretas. Vemos así la relación indisoluble entre las maquinaciones, generalmente subterráneas, de un Bové Trabal, con las andanzas políticas de un Haedo. Mientras uno suministraba noticias a los nazis sobre las obras de Carrasco, el otro pedía informes en el Senado sobre las mismas y en torno a ellas promovía un incalificable escándalo contra la defensa nacional y ofrecía los pretextos —ridículos, pero pretextos al fin— para la proyectada agresión del GOU contra el Uruguay.

☆

Bien significativo es lo de la "Confederación Rioplatense". Al diapasón con los hitlerianos cantos de sirena gousistas sobre "bloques regionales" y de paso "reivindicando" al tirano Rosas, "El Debate" venía realizando una insistente campaña en pro de la "Confederación Rioplatense", y llegando Haedo al extremo de proclamar abiertamente el propósito de anexión del Uruguay a la Argentina. Precisamente entonces cayó en manos de la policía Bové Trabal, quien, en torpe empeño de dar una cobertura "ideológica" a su espionaje, no atinó a otra cosa que a pretender justificarse manifestando que bregaba por la "idea" de la "Confederación Rioplatense"! Si faltaran pruebas, ésta sola bastaría para documentar la conexión de las maquinaciones de un Bové Trabal con las de un Haedo o un Herrera.

Hay que indagar aún más a fondo y proceder con mayor rigor. ¿Quién puede creer que porque se ha detenido a 6 espías ya se ha terminado con el nazismo en el Uruguay? No cabe aquí aquello de que muerto el perro se acabó la rabia. Tanto más grave es el problema cuando la Argentina —desde donde dirigían a los espías detenidos— se convierte actualmente en la caja de seguridad y la base para la preparación de una nueva guerra del imperialismo alemán. Hay que ir hasta el fin de este camino, que pasa inevitablemente por el encarcelamiento de Herrera, Haedo y Cía.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO 36

"El Plata"

9 de enero de 1945.

REPUBLICA ARGENTINA

Siguen Investigando Sobre el Espionaje

NUEVAS declaraciones hicieron los seis procesados por sus actividades anti - nacionales. Tales declaraciones, vienen a dar mayor consistencia a todo lo actuado, por cuanto en estas diligencias, se ha logrado una ampliación de los elementos que sirvieron para llegar a procesar a los hombres detenidos. Algunos de ellos, han confesado una participación que se presumia, y que se llegaría a probar en el correr del proceso, y que ahora aclara la situación de cada uno de los hombres encarcelados. Fuera de duda, ésta es una de las actuaciones que mayores resultados ha arrojado en la lucha contra los agentes del espionaje en nuestro país. Se supone que las actuaciones continuarán en igual ritmo, para determinar si ha escapado a la vista de los investigadores, algún otro elemento de los que utilizaban los agentes nazis en Buenos Aires, para el logro de informaciones de interés para los enemigos de las Naciones Aliadas.

LA CONFESION DE TEODORO MUHLBAUER

Lo más importante logrado en las actuaciones últimas, es la confesión de Teodoro Muhlbauer, el alemán más peligroso del grupo, por la forma sagazísima en que se desempeñaba, y por las condiciones naturales que explotaba al servicio de la función que se le había asignado.

Muhlbauer, hasta último momento, se había mantenido en una pertinaz negativa, que desorientó más de una vez, a los investigadores. Este hombre, trabajaba en las inmediaciones del puerto. Ya hemos dicho que, por una larga y anterior permanencia en Nueva York, hablaba correctamente el inglés, con el característico acento neoyorquino.

Esperaba la llegada de barcos estadounidenses, y trataba de hacerse amigo de las tripulaciones. Para ello exhibía un documento estadounidense, falsificado desde luego, con el que se hacía pasar como originario de aquel país. Por este medio, trataba de conseguir informaciones. Una vez, incluso, llegó como visitante, a una nave de guerra estadounidense. Ocultaba de tal modo sus actividades, como hemos informado antes que, ante miembros de la colectividad alemana, pasaba como un traidor, que buscaba conscientemente amistad con los enemigos de su patria. Nunca hizo nada por deshacer este equívoco, que convenía muy bien a sus propósitos. Cuando Pfeffer, cabecilla del movimiento de espionaje en Montevideo, se fué para Buenos Aires, y sobrevino luego su fallecimiento, fué Muhlbauer quien se presentó en nombre de la organización, ante los adláteres nacionales, Sciutto, Bové y Lanza, como el delegado de quien debían recibir instrucciones en lo futuro para sus andanzas de traición.

FUNCIONARIOS

Muhlbauer ha confesado sus actividades, y ello amplia notablemente el radio de las diligencias. Al mismo tiempo, si existió alguna duda sobre el género de actividades a que se encontraban entregados los procesados, ya ella ha sido totalmente eliminada. Lo que llama poderosamente la atención, es que tres de los procesados, eran, hasta hace poco, funcionarios públicos; Frova, Sciutto y Bove Trabal. Bove Trabal fué despedido de su empleo, taquígrafo del Senado, a raíz de su primer procesamiento; el peligro que significaba desde tal puesto, no puede ser mayor. Recordamos que en esos días, se había realizado por parte de la Asamblea General, una sesión secreta en la que se trató el problema de la Defensa Nacional. Es de imaginarse hasta qué extremo este hombre podía hacer daño a su país, con los datos que recogiera mientras desempeñaba su función. Los otros dos, Sciutto y Frova, eran actualmente funcionarios públicos. Sciutto, es notoriamente nazi desde hace años; fué redactor responsable del periódico nazi "Libertad". Ello no fué óbice para que continuase en su puesto de la Aduana, adonde recientemente había sido ascendido, a pesar de que pasaba en Buenos Aires la mayor parte del tiempo, como empleado de un diario argentino.

En cuanto a Frova, era funcionario de la Dirección de Saneamiento.

NUEVAS DILIGENCIAS

En el día de hoy, no se llevaron a cabo otras diligencias de entidad, aunque se siguió el interrogatorio de algunos de los procesados, especialmente en los casos en que sus declaraciones se contradecían, en detalles de menor importancia.

Se presume que se han de llevar a cabo otras indagaciones, con el fin de aportar nuevos elementos de prueba de la inteligencia stablecida entre los elementos capturados, un grupo "integralista" de fascistas brasileños, y las nazificantes que actuaban en la Argentina.

SUSPENDIERON A FROVA

ATENTO a que el empleado de la Dirección de Saneamiento don Alberto Antonio Domingo Frova, se encuentra detenido y procesado por intervenir en actividades antinacionales. CONSIDERANDO que de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 22 del Estatuto del Funcionario, los empleados públicos pueden ser suspendidos en casos graves, sin goce de sueldo y hasta por seis meses, EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS resolvió suspender en sus funciones sin goce de sueldo al empleado de la Dirección de Saneamiento, Alberto Antonio Domingo Frova. ENCOMENDAR al Secretario de la mencionada Dirección doctor Carlos Seuanez Olivera, que levante una información sumaria sobre la relación que puedan tener las actividades delictuosas de que se acusa al mencionado empleado, con las funciones que desempeña en la citada Dirección.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO 37

Buenos Aires, de enero de 1945.

D.A.P.

Señor Embajador:

Tengo el agrado de acusar recibo de la nota nº 41-I-, de 11 del corriente, con la cual V.E. remite varios recortes de diarios locales que aluden a las actividades de espías alemanes descubiertas últimamente en ese país.

Aprovecho esta oportunidad para reiterar a V.E. las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.

A S.E. el Dr. Carlos Quintana, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Argentina en la R. O. del Uruguay.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO 38

Ministerio de
Relaciones Exteriores y Culto
D.A.P.

Buenos Aires, de enero de 1945.

Señor Embajador:

Tengo el agrado de acusar recibo de la nota nº 42-I-, de 12 del corriente, con la cual V.E. remite un recorte del diario "La Mañana", de esa misma fecha, en el que se transcribe el texto de una declaración formulada en Montevideo el día 9 por el Comité de Exilados Radicales.

Aprovecho esta oportunidad para reiterar a V.E. las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.

AS.E. el Dr. Carlos Quintana, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Argentina en la R.O. del Uruguay.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Embajada de la República Argentina

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
A
DIVISION ASUNTOS POLITICOS
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO 39

Montevideo, 12 de enero de 1945.

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
15 ENE. 1945
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

Nº 42 -I-

Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme a V. E. para remitir adjunto, un recorte del diario de ésta "La Mañana", del día de la fecha, en el que se transcribe recien el texto de una declaración formulada en Montevideo el 9 del corriente por el Comité de Exilados Radicales.

Saludo a V. E. con las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.

Carlos Zuretti

CON EL ANEXO CONFORME

Buenos Aires, ... de 19

ACÚSESE RECIBO y ARCHÍVESE.-

A Su Excelencia
el señor Ministro de Relaciones Exteriores y Culto,
General de Brigada don Orlando L. Peluffo.
V.- V.-

Buenos Aires.-

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

"La Mañana"

12 de enero de 1945.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO 40

EMBAJADA DE LA REPUBLICA

El comité de exilados radicales

Declaración que formula

Montevideo, enero 9 de 1945.

El comité de exilados de la Unión Cívica Radical, reunido para tratar la forma orgánica y adecuada de lucha por la normalidad institucional de la república Argentina, declara:

Que por sus principios fundamentales, por su contextura ideológica y por su identificación con el sentimiento del pueblo argentino, la Unión Cívica Radical debe continuar su tradición histórica, afirmando su intransigencia con todas las expresiones que atenten contra las instituciones republicanas y las libertades democráticas. Como consecuencia de este principio esencial, la militancia en sus filas se considera incompatible con la colaboración directa o indirecta, con el gobierno militar.

Que alienta su fe para que el restablecimiento de la vida republicana, no sea consecuencia de la acción de facciones militares como las que han acampado en la Casa Rosada, sino que se produzca, mediante la actitud decidida del pueblo argentino en íntima conjunción de fuerzas con aquellos núcleos o sectores militares que respeten y acaten los principios de nuestra Carta Fundamental.

Que las marchas militares de Campo de Mayo a la Casa Rosada por imperio de la civiliación política del país, deben quedar prescriptas para siempre.

Que es problema básico para las instituciones democratizar el ejército de tal manera que todos sus integrantes se sientan soldados de la ley y no exponentes de una casta privilegiada.

Que es imperativo del radicalismo que por resorte de sus órganos de gobierno fija su posición clara y categórica, acelere la acción combativa y señale o elimine a los dirigentes vacilantes que so pretexto de esperar o dejar hacer, toleran la continuidad del funesto gobierno dictatorial.

Que la consigna sobre la posicion del radicalismo debe llegar a todos los rincones del país, de modo que la masa afiliada interprete y comprenda que no debe dejarse influenciar por actitudes equívocas o por el falso espejismo de una política utilitaria y demagógica.

Que es indispensable que la Unión Cívica Radical reactualice su programa con una visión de realidad histórica, adaptándolo a las transformaciones políticas, económicas y sociales que han de operarse inmediatamente después de la guerra.

Que como consecuencia de la premisa fundamental de que la normalidad debe ser el resultado de la acción de las fuerzas cívicas del país y de todas aquellas instituciones que admitan o acepten los enunciados generales de esta declaración, considera que deben conjuncionarse todas las fuerzas políticas, sindicales y estudiantiles para obtener:

a) El retorno a la normalidad mediante el derrocamiento del gobierno que usurpa la soberanía popular;

b) La revisión de todos los actos de gobierno que de una manera u otra, hayan vulnerado los intereses morales y materiales de la nación, estableciendo responsabilidades y entregando los culpables a los jueces de la ley;

c) A proscribir para siempre el fraude y la violencia de nuestras prácticas cívicas, estableciendo penalidades severas para todos aquellos que quieran hacerlos supervivir.

d) El restablecimiento de las relaciones internacionales con todas las naciones democráticas, especialmente con las del continente, mediante una política franca y leal de cooperación y colaboración en la lucha contra el nazifascismo;

e) Que el ejército se democratice en todos sus términos abriendo el escalafón para que la suboficialidad pueda integrar los cuadros de jefes y oficiales;

f) A declarar que el gobierno que se anhela como consecuencia del movimiento cívico popular argentino debe estar constituido por hombres de probada dignidad, fe y tradición democrática.

En nombre de estos principios el comité de exilados radicales invita a todas las fuerzas políticas existentes en el país y alejadas de la patria común, a combatir la tiranía y unificarse en defensa de estos postulados. — **Agustín Rodríguez Araya, Silvano Santander, Gregorio Topolesky, Santiago Nudelman, Juan Sainz.**

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Buenos Aires, 26 de enero de 1945.

D.A.P.
6 V

Señor Embajador:

Tengo el agrado de acusar recibo de la nota nº 42-I-, de 12 del corriente, con la cual V.E. remite un recorte del diario "La Mañana", de esa misma fecha, en el que se transcribe el texto de una declaración formulada en Montevideo el día 9 por el Comité de Exilados Radicales.

Aprovecho esta oportunidad para reiterar a V.E. las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.

CARLOS L. TORRIANI
DIRECTOR GENERAL

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
26 ENE 1945
General

Dal

AS.E. el Dr. Carlos Quintana, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Argentina en la R.O. del Uruguay.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

EMBAJADA
DE LA
REPUBLICA ARGENTINA

Rio de Janeiro enero 18 de 1945

R.E.-Nº 95

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES * FOLIO 42

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
10 FEB 1945
MINISTERIO de RELACIONES EXTERIORES y CULTO

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
A
DIVISION ASUNTOS POLITICOS

Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme a V.E.adjuntándole un recorte del"Diario de Noticias" del dia 9 del corriente en el que se publica una información según la cual fué descubierto un importante sector de espionaje nazi en Uruguay.

Esta nota complementa la que remití a V.E. con fecha 11 del corriente-R.E.-Nº 68.

Saludo al Señor Ministro con mi más alta y distinguida consideración

CON EL ANEXO
CONFORME

Rolando J.Aguirre
Encargado de Negocios a.i.

ANOTADO

Buenos Aires, 20-2- de 1945

ACÚSESE RECIBO y ARCHÍVESE.-

MINISTERIO RELACIONES EXTERIORES
20 FEB. 1945
General Asuntos Políticos

A S.E.el Señor Ministro interino de Relaciones Exteriores y Culto,Dr.Cesar Ameghino.
BUENOS AIRES

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES 43

"D I A R I O D E N O T I C I A S"

Rio de Janeiro enero 9 de 1945

Descoberto importante setor da espionagem nazista no Uruguai

O grupo possuia íntimas ligações com a organização que opera na Argentina e com a extinta Ação Integralista Brasileira

MONTEVIDEO, 8 (A. P.) — O Comité Especial que investiga as atividades anti-uruguaias afirma em comunicado distribuido hoje à tarde que "importante setor da espionagem no rio da Prata trabalhando para a Alemanha e seus aliados" foi descoberto com a acusação feita contra seus elementos suspeitos de exercerem atividades contra o Estado.

Acrescenta esse comunicado que o grupo, fora de qualquer dúvida, possue intimas ligações com a organização que opera na Argentina sob a chefia de Juan Siegfried Becker e Juan Gerardo Harmeyer, que já foram acusados de idênticas atividades pela policia federal argentina, em fevereiro de 1944. Afirma mais o comunicado que, segundo foi apurado, alguns membros do grupo uruguaio ainda se encontram soltos na Argen-

Enviada todos os seres vivos

LONDRES, 8 (U. P.) — A Exchange Telegraph informa de Zurich que a propaganda alemã está espalhando rumores alarmantes da Suiça de que os alemães estão usando uma nova arma secreta, a bomba "V-3", na frente ocidental, cujos terriveis efeitos deixam enregelados todos os seres vivos que se encontrem num raio de 130 metros do local da explosão.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FPLid

Buenos Aires, 6 de Febrero de 1945.

D.A.P.

136

Señor Encargado de Negocios:

Tengo el agrado de acusar recibo de la nota nº 55, del 18 de enero último, con la cual V.S. remite un recorte del "Diario de Noticias", informando que se habría descubierto un importante centro de espionaje nazi en Uruguay.

Aprovecho esta oportunidad para reiterar a V.S. las seguridades de mi consideración más distinguida.

CARLOS L. TORRIANI
DIRECTOR GENERAL

MINISTERIO
RELACIONES EXTERIORES
20 FEB. 1945
Dirección
General Asuntos Políticos

A S.S. el señor Rolando J. Aguirre, Encargado de Negocios a.i. de la República Argentina en los Estados Unidos del Brasil.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Embajada
de la
República Argentina

Montevideo, 3 de abril de 1945.-

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
4 ABR 1945
MINISTERIO de RELACIONES EXTERIORES y CULTO

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
A
DIVISION ASUNTOS POLITICOS

Nº 181 -I.

Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme a V.E. remitiendo con la presente, a título informativo, un recorte de "La Mañana", edición de la fecha, en el que se inserta un interesante artículo sobre las pesquisas realizadas por las policías argentina y uruguaya para descubrir la organización del espionaje alemán en el Río de la Plata.

En el citado artículo se elogia la eficacia de la Policía Federal argentina -que se califica de extraordinaria-, no dejando de extrañar que recién se publique una información de esa índole, cuando evidentemente se hace referencia a hechos producidos el año anterior. Asimismo se pone de relieve "las delicadas atenciones y vivas muestras de fraternal cordialidad" que recibieron los delegados policiales uruguayos de sus colegas argentinos.

Saludo a V.E. con mi más alta y distinguida consideración.

Carlos Fuentes

ANOTADO
CON EL ANEXO
CONFORME

A S.E. el señor Ministro interino de Relaciones Exteriores y Culto,
Doctor don César Ameghino.

GSS. BUENOS AIRES. -

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

///nos Aires, 18 de abril de 1945.

Acúsese recibo y remítase copia dela presente y un ejemplar del anexo al Ministerio del Interior.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
18 ABR. 1945
Dirección General Asuntos Políticos

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO 46

EMBAJADA DE LA REPUBLICA ARGENTINA

MONTEVIDEO, MARTES 3 DE ABRIL DE 1945

Agentes del servicio secreto alemán, llegados en el mes de julio en submarino al Río de la Plata, fueron detenidos en la Argentina

SE HA COMPROBADO LA DEPENDENCIA DEL GRUPO DE ESPIONAJE DESCUBIERTO EN EL URUGUAY DE LA ORGANIZACION CENTRAL DE ESPIONAJE ALEMAN INSTALADA EN BUENOS AIRES. — COMO ACTUABAN LOS AGENTES DEL REICH

Hace pocos días, con motivo de la organización de sabotaje, descubierta en Chile, llamábamos la atención sobre el significado de tal descubrimiento, en el insensato empeño, por elementos allegados al totalitarismo germano y al imperialismo nipón, de continuar su obra destructora. Hoy ofrecemos a nuestros lectores una nota de interés, que revive el problema del espionaje nazi rioplatense, el que aun constituye un peligro, sobre el cual debe permanecerse alerta, hasta que quede definitivamente extirpado en América. — N. de la D.

Recientemente, funcionarios de la Policía de Investigaciones de Montevideo y de la Comisión Investigadora de Actividades Antinacionales, efectuaron una visita a la Policía Federal de la República Argentina, con el fin de llevar ciertos informes relacionados con el grupo de espionaje alemán descubierto en el Uruguay, y recoger datos sobre las actividades del Servicio Secreto germano en la República Argentina, en lo que tuviera relación con nuestro país.

Hemos tenido oportunidad de conversar con algunos de esos funcionarios, quienes tuvieron oportunidad de visitar la sección 'Coordinación Federal' (dependiente de la Jefatura de la Policía Federal Argentina) que es la encargada de la represión de las actividades de espionaje en la vecina orilla.

Los delegados uruguayos fueron objeto de delicadas atenciones y de vivas muestras de fraternal cordialidad por parte de los funcionarios argentinos, y pudieron estudiar todos los sumarios hechos en ese país sobre las actividades de espionaje de los varios grupos alemanes que allí actuaban, y que desde Buenos Aires dirigían el trabajo en otros países americanos, incluso el Uruguay. Tuvieron oportunidad también, nuestros delegados, de hablar con algunos de los jefes del espionaje alemán, actualmente detenidos, así como ver parte del valioso material incautado por las autoridades argentinas al Servicio Secreto nazi.

SE HA COMPROBADO LA DEPENDENCIA DEL GRUPO EN EL URUGUAY, DE LOS JEFES ALEMANES RADICADOS EN BUENOS AIRES

Como recordarán nuestros lectores, en los primeros días de enero del presente año, descubrióse en nuestro país un grupo de espionaje alemán, que comandaba José Pfeffer, y del cual formaban parte Juan Alberto Bove Trabal, Luis A. Sciutto Moncalvo, Teodoro Muhlbauer Landgraff, Alberto Antonio Domingo Frova Muzzoni, Luis Breher Hausmann y Rodolfo Martínez Lanza. De las declaraciones hechas por los detenidos, ante el Juzgado de Instrucción de 4.o Turno, surge la vinculación y dependencia de este grupo de la organización central instalada en Buenos Aires. Pero los funcionarios uruguayos que han visitado "Coordinación Federal" han podido comprobar, a través del estudio de los sumarios que les fueron facilitados sin cortapisas de ninguna naturaleza, que esa dependencia del grupo en el Uruguay de la organización central en Buenos Aires era total y que ésta a su vez enviaba los informes a Alemania utilizando preferentemente las comunicaciones radiotelegráficas clandestinas o agentes correos en barcos de bandera neutral.

Se sabe ahora en qué fecha y circunstancias tuvo su origen el grupo de espionaje que actuó en nuestro país, recientemente descubierto. El fué constituído por el propio jefe del Servicio Secreto alemán en todo el Este del continente Americano, un agente especialmente adiestrado en el Reich, de nombre Johann Siegfrido Becker, y que aún se encuentra prófugo, a pesar de que es intensamente buscado por las autoridades argentinas. Se conocen los distintos viajes hechos a Buenos Aires por los uruguayos que actuaban en el servicio alemán, y las actividades cumplidas en la Argentina por los uruguayos que, por diversas circunstancias, debieron huir de nuestro país y radicarse en Buenos Aires.

El Servicio Secreto alemán en el Río de la Plata estaba compuesto por dos grandes ramas: los grupos informativos, o sea aquellos encargados de obtener los informes que podían ser útiles al Estado Mayor del ejército alemán, para el cumplimiento del esfuerzo bélico, o al Partido Nacional Socialista para el desarrollo de la guerra política en todo el hemisferio occidental: y la Organización Técnica u Orga T. encargada de la transmisión a Alemania de los informes obtenidos por los grupos informativos.

El grupo de espionaje, en nuestro país, dependía directamente de la Sección Informativa, que era por otra parte, la que financiaba sus actividades. Se encuentran detenidos en Buenos Aires los jefes encargados de dirigir, desde la vecina orilla, el trabajo en el Uruguay, quienes recibían los informes enviados desde Montevideo, utilizándose preferentemente a Martínez Lanza, por las facilidades que ofrecía su empleo como radiotelegrafista en la compañía de aviones CAUSA.

A través de los datos obtenidos por los funcionarios uruguayos que visitaron Buenos Aires, surge plenamente la culpabilidad de los seis agentes alemanes que se encuentran detenidos en el Uruguay desde el 5 de enero de 1945.

EXTRAORDINARIA ACTUACION DE COORDINACION FEDERAL

En febrero de 1944, —a sólo un año de su creación— "Coordinación Federal", detuvo a decenas de agentes alemanes, sobre todo de los grupos informativos. El informe que sobre estas prisiones dió a publicidad "Coordinación Federal" el 19 de febrero de 1944, fué de gran utilidad para la Comisión Investigadora de Actividades Antinacionales en nuestro país, pues le permitió orientar sus pesquisas a fin de llegar al descubrimiento del grupo de espionaje alemán en el Uruguay, dependiente directamente de los grupos descubiertos en la Argentina.

En esa oportunidad, "Coordinación Federal", aparte de los agentes alemanes detenidos, sorprendió comercios que habían montado los alemanes para mejor disimular sus actividades de espionaje, como una casa de artículos para deportes, en San Isidro, y una oficina en la calle Cangallo 459, secuestrando todas las mercaderías y efectos, pues ellos pertenecían al Servicio Secreto alemán. A esa casa de venta de artículos para deportes iba a ser destinado, poco antes de ser sorprendida por las autoridades argentinas, Néstor J. Mermot, uno de los integrantes del grupo en el Uruguay, que había tenido que huir a Buenos Aires después de la primera prisión de Bové Trabal, el 7 de noviembre de 1943.

En esa fecha se detuvo en Buenos Aires, a Juan Gerardo Luis Harmeyer, estrechamente ligado al grupo de espionaje en el Uruguay, quien estaba en contacto con el jefe del grupo uruguayo José Pfeffer, y los integrantes de este grupo, Juan Alberto Bové Trabal y Luis A. Sciutto Moncalvo. También en esa oportunidad se detuvo a Esteban Jesús Amorín, que tuvo actuación en nuestro país y mantuvo ligazón con el grupo uruguayo.

En agosto de 1944, "Coordinación Federal" aplicó otro fuerte golpe al espionaje alemán en el Río de la Plata. En esta fecha fué detenido Gustav Utzinger, jefe de la Organización Técnica (Orga T.) del Servicio Secreto alemán, o sea el encargado de trasmitir a Alemania los datos obtenidos por los grupos informativos junto con Utzinger fueron presos la mayoría de los integrantes de su organización, radiotelegrafistas, agentes de enlace, agentes correos, etc., algunos de los cuales se habían trasladado desde el Uruguay, en forma clasdestina, a Buenos Aires.

Se sorprendieron gran cantidad de aparatos trasmisores de radiotelegrafía, receptores, infinidad de repuestos para reparar estos aparatos y montar verdaderas estaciones trasmisoras, talleres completos donde los alemanes armaban esas estaciones, depósitos de materiales técnicos, máquinas de cifrar mensajes, máquinas de microfotografía, proyectores cinematográficos, microfotografías conteniendo mensajes que debían ser enviados a Alemania, etc. Incluso le fueron incautadas al Servicio Secreto alemán en la Argentina, dos quintas de su propiedad, donde habían instalado equipos trasmisores y eran al mismo tiempo lugares de refugio y descanso de los integrantes de la organización. Se le decomisaron también varios automóviles, yates, aviones, etc., todo ello propiedad de los grupos de espionaje.

En este mes de agosto de 1944, "Coordinación Federal", en una magnífica pesquisa, pudo incluso sorprender a uno de los agentes alemanes en el mismo instante que estaba trasmitiendo sus mensajes a Alemania, siendo detenido antes de que pudiese hacer uso de su revólver. Este agente es uno de los internados del "Tacoma" que fugó de nuestro país, y que por intermedio de funcionarios de la legación alemana en el Uruguay pudo entrar clandestinamente en la Argentina.

A través del estudio hecho por los delegados uruguayos pudo apreciarse la magnitud excepcional que había alcanzado el espionaje alemán en el Río de la Plata, así como la extraordinaria labor cumplida por "Coordinación Federal" de la República Argentina, que ha aplicado golpes tan terribles al Servicio Secreto del Reich, que puede afirmarse están prácticamente destruídas como organizaciones.

ESPIAS ALEMANES QUE LLEGAN EN SUBMARINO AL RIO DE LA PLATA

Una de las mejores actuaciones de "Coordinación Federal" fué la prisión de dos agentes — Walter Buseckhardt y Alfonso Chatrain — enviados desde Alemania en submarino a la Argentina.

Estos espías llegaron a las costas argentinas en el mes de julio de 1944 y fueron detenidos en agosto de 1944, habiendo confesado ampliamente el objeto de su misión.

Ambos son agentes especialmente adistrados en las escuelas de espionaje de Alemania. Burckhardt habla perfectamente el español y tenía la misión de crear en el Río de la Plata una nueva organización de espionaje alemán, independientemente de las ya existentes, que estaban bastante resquebrajadas por las detenciones de febrero de 1944 en Buenos Aires. Los grupos ya existentes en el Río de la Plata habían pedido ayuda al Reich, después de los golpes que habían recibido de las autoridades argentinas, y desde Alemania resolvieron enviar expresamente un submarino que llegó hasta las costas argentinas y del cual desembarcó Burckhardt.

Chatrain, que llegó en el mismo submarino, es de nacionalidad luxemburgués y habla perfectamente el francés. Tenía la misión de infiltrarse en Buenos Aires en las organizaciones de "franceses libres" haciéndose pasar por francés, para luego trasladarse a Estados Unidos y actuar allí como agente del Servicio Secreto alemán.

Estos dos espías venían perfectamente adiestrados, en posesión de las claves para entrar en contacto, antes de desembarcar, con los agentes que ya actuaban en Buenos Aires, lo que pudieron hacer. Partieron de un puerto del sur de Francia y el viaje del submarino duró 2 meses, llegando en julio de 1944 frente a Mar del Plata, donde eran esperados por los agentes alemanes que los ocultarían en Buenos Aires y le facilitarían los primeros movimientos. Antes de que estos dos espías pudiesen llevar a la práctica sus planes fueron presos por "Coordinación Federal", la cual pudo secuestrarle grandes sumas de dinero y valiosísimos productos químicos que, para financiar sus actividades habían traído desde Alemania en el submarino.

VALIOSOS INFORMES APORTO LA DELEGACION URUGUAYA

Los delegados uruguayos fueron portadores de un memorándum que estimaban podía ser de utilidad para las autoridades argentinas, y que se relacionaba con los descubrimientos hechos en nuestro país en el mes de enero del corriente año.

Los funcionarios argentinos reputaron sumamente interesantes y de gran valor para la continuación de sus investigaciones tendientes a descubrir toda la red del espionaje alemán en el Río de la Plata, los informes aportados por las autoridades uruguayas.

Es de destacar también que, cuando el 5 de enero de 1945, la policía de Montevideo y la Comisión Investigadora de Actividades Antinacionales, actuando estrechamente unidas, dieron el golpe al grupo de espionaje alemán en nuestro país, pusieron un telegrama a la policía federal de la Argentina, adelantándole algunos nombres de personas radicadas en Buenos Aires, y que aparecían vinculadas a los agentes presos en Montevideo. El mismo día 5 de enero "Coordinación Federal" se puso en actividad, deteniendo a las personas mencionadas en el telegrama del Uruguay, y obteniendo de ellas declaraciones probatorias de sus actividades de espionaje a favor de Alemania y sus vinculaciones con los presos en Montevideo.

Como adelantamos al comienzo de esta crónica, los funcionarios uruguayos fueron objeto en Buenos Aires de un recibimiento y un trato cordialísimo, facilitándoseles en todo momento el cumplimiento de su misión. Creen estos funcionarios, después de haber estudiado los extensos y prolijos sumarios hechos por "Coordinación Federal", de haber conversado e interrogado a los detenidos y de haber visto gran parte del valioso material secuestrado a los alemanes, que si el espionaje alemán no adquirió en el Río de la Plata proyecciones de incalculable magnitud, ello se debe fundamentalmente a la acción decidida, patriótica e inteligente de la Sección "Coordinación Federal" de la policía federal de la República Argentina, que se halla compuesta por funcionarios jóvenes y capaces, poseídos en todo instante por la preocupación de reprimir en su país esas actividades delictivas.

La visita de los funcionarios uruguayos fué retribuída hace unos días por varios integrantes de "Coordinación Federal", quienes fueron portadores de nuevos informes sobre el espionaje alemán, los que entregaron a la policía de Montevideo. Los delegados argentinos fueron objeto, en nuestro país, de atenciones por parte de la Jefatura de Policía, que les brindó también todas las facilidades necesarias durante su estada en Montevideo, regresando la delegación argentina gratamente impresionada de la cordialidad exteriorizada por los funcionarios uruguayos.

Es desde todo punto de vista beneficioso para ambos países el establecimiento de fraternales relaciones, entre organismos que cumplen una misma y patriótica labor en Argentina y Uruguay.

EMBAJADA DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO
47

Buenos Aires, 19 de abril de 1945.

D.A.P.

228

Señor Embajador:

Tengo el honor de dirigirme a S.E. a fin de acusar recibo de su nota nº 181-I-, de fecha 3 del corriente, con la cual remite un recorte del diario "La Mañana" en el que se publica un artículo sobre las pesquisas realizadas por las policías argentina y uruguaya para descubrir la organización del espionaje alemán en el Río de la Plata.

Aprovecho esta oportunidad para reiterar a S.E. las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.

CARLOS ALBERTO PARDO
CONSEJERO DE EMBAJADA
DIRECCIÓN DE ASUNTOS POLÍTICOS

19 ABR. 1945
Dirección
General Asuntos Políticos

A S.E. el Dr. Carlos Quintana, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Argentina en la R.O. del Uruguay.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES * 1945

Buenos Aires, 18 de abril de 1945.

D.A.P.

Señor Subsecretario:

Tengo el agrado de dirigirme a S.S. a fin de remitirle con la presente, a título informativo, una copia de la nota nº 181-I-, de fecha 8 del corriente, con la cual la Embajada de la República en Montevideo envía un recorte del diario "La Mañana" en el que se publica un artículo sobre las pesquisas realizadas por las policías argentina y uruguaya para descubrir la organización del espionaje alemán en el Río de la Plata.

Aprovecho esta oportunidad para reiterar a S.S. las seguridades de mi consideración más distinguida.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
18 ABR. 1945
Dirección General Asuntos Políticos

OSCAR IBARRA GARCIA
SUBSECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES

A S.S. el Dr. Eduardo T. Oliver, Subsecretario interino del Interior.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

REPUBLICA ARGENTINA

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

.....

Expediente **Año**